

JUNTA DE COMUNIDADES

Gonzalo Payo designado candidato a la presidencia en Quintanar

Se confirmaron las previsiones

Tras el baile de rumores y especulaciones y las expectativas con que era esperada la reunión de la ejecutiva regional centrista, los pronósticos se han cumplido: Gonzalo Payo será el presidente de la Junta de Comunidades a partir del próximo 1 de febrero. Resultó ayer designado candidato oficial por UCD en Quintanar de la Orden obteniendo 35 votos a favor, ninguno en contra, dos en blanco y tres abstenciones. Poco más de hora y media duró la primera parte de la sesión, la de la designación, después de que los presentes expresaran su reconocimiento y gratitud a la labor del profesor Fernández Galiano en la presidencia de la Junta.

Las dificultades que se presumían tras el aplazamiento de la sesión el pasado día 18, parece que quedaron salvadas en las reuniones entre los presidentes provinciales, a juzgar por el resultado de la votación. Habrá que esperar ahora a conocer cuáles han sido las compensaciones que a cambio del voto de confianza ha recibido cada provincia. Por el momento, se habla del traspaso a Cuenca del departamento de Comercio y Turis-

mo, y Albacete ha recibido la vicepresidencia en manos del secretario provincial del partido, Salvador Motos. Lo que sí parece cierto es que la perdedora en este caso ha sido Guadalajara, pues la infraestructura de la capitalidad, el centro regional, se trasladará a Toledo. Los rumores tenían fundamento.

(Información en pág. 12)

Reunión de la Junta Promotora

El futuro Conservatorio no será estatal

El proyecto para la creación en Guadalajara de un Conservatorio Elemental de Música sigue su curso. En la última reunión de la Junta Promotora —en la que están representadas la Diputación y las delegaciones provinciales de Educación y Cultura— se determinó que el futuro Conservatorio tenga carácter no estatal. Asimismo, se pretende que comien-

- Se albergará en el edificio del antiguo instituto "Brianda de Mendoza"

(Información en pág. 8)

ce sus actividades en el próximo mes de octubre.

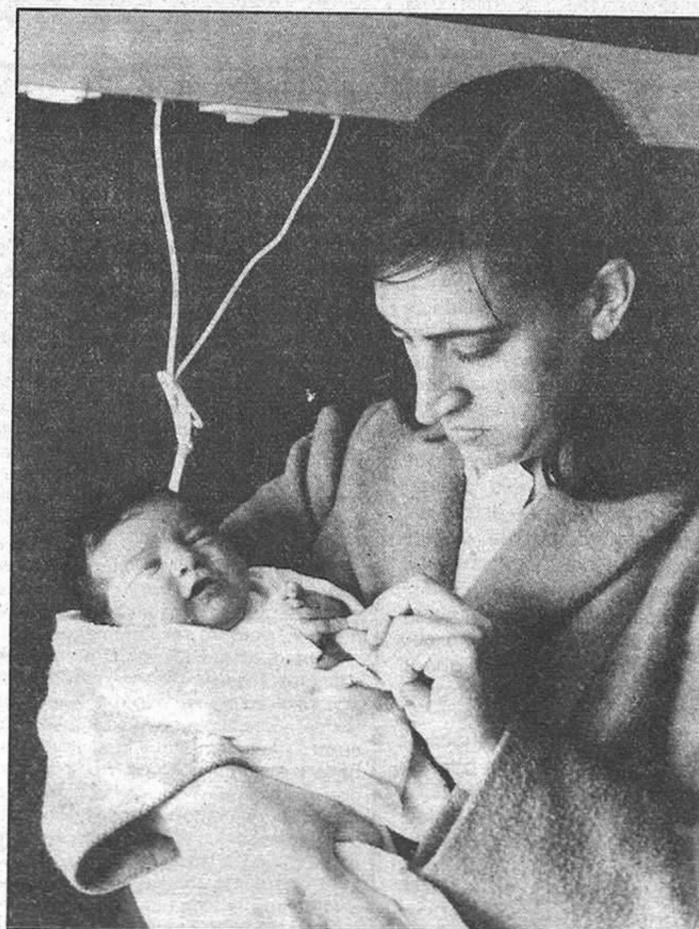
Más adelante, se estudió también la posible denominación de dicho Conservatorio. Se propuso para ello el nombre del gran músico briocense Sebastián Durón o, en su defecto, el nombre de otro músico de Guadalajara de importancia universal, lo que se determinará en su momento.

LORENA inauguró la residencia

Es el primer nacimiento ocurrido en el nuevo centro. Será apadrinada por el director del INSALUD

Lorena es el nombre de la primera niña nacida en la nueva Residencia de la Seguridad Social. También es la primera hija de Mari Carmen Sánchez Monje y de Juan Angel Isidro Zurita, que viven en Marchamalo. Ayer nos acercamos a la Residencia y charlamos con la madre. "Yo no sabía que iba a nacer en el nuevo centro hasta el día que nació. Me dijeron cuando me trasladaron que seguramente yo sería la que estrenaría la nueva Residencia con el nacimiento de mi hija". La niña, Lorena, nació en la tarde del lunes y pesó 3,500 kilos. Su padrino honorífico será, tal como informábamos ayer, Luis Suárez de Puga, director provincial del INSALUD, en representación de toda la Residencia. LA PRENSA ALCARREÑA desea toda la felicidad a Lorena y a sus padres.

Foto: ROMO



HUMANES

Concierto entre el INEM y la escuela familiar agraria "El Llano"

Se impartirán unos cursos para la promoción de la mujer rural

(Pág. 4)

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción, publicidad y administración:
C/ Mayor, 43. Teléfono 22 85 97.

Talleres:
C/ Flores, s/n. (Marchamalo). Teléfono 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directores titulado y adjunto a la dirección:
Ana Amador Sastre
Pedro Lahorasca

COLABORACIONES

ENSENADA

(Bajo el seudónimo Ensenada se agrupa un conjunto de colaboradores del Instituto de Estudios Económicos)

Déficit público y tipos de interés

Los Presupuestos Generales del Estado para 1982 admiten un déficit cercano a 700.000 millones de pesetas. Los informes y estudios económicos, tanto nacionales como internacionales, han señalado este déficit como un auténtico "campo minado" de la economía española, capaz de hacer explosión al menor descuido. El propio ministro de Hacienda ha admitido que esta cifra señala el límite máximo racionalmente admisible. Son, con todo, muchos los analistas que, basados en las experiencias de anteriores ejercicios económicos, temen que estas previsiones deficitarias se vean desbordadas por la cruda realidad y que, a fines de 1982, la cuantía real del déficit se acerque a la enorme cifra de un billón de pesetas.

Pero incluso en el supuesto de que los cálculos de la Administración sean correctos, la suma de 700.000 millones significa el 4,5 por 100 del PIB, mientras que la media del déficit presupuestario de los países del Mercado Común no pasa del 2,5 por 100.

Tan preocupante como el déficit en sí es el mecanismo arbitrado para su financiación. En este sentido, la Administración parece dispuesta a añadir este año, el arsenal tradicional (recurso al Banco de España, crédito exterior, emisión de Deuda Pública a largo plazo) una nueva fuente de financiación: la Deuda a corto plazo (entre 3 y 6 meses) abierta a la suscripción del público. Por este medio, y con ofertas de tasas de interés del orden del 13 por 100, las autoridades económicas esperan cubrir una emisión de 120.000 millones de pesetas.

Hay en esta medida ciertos aspectos positivos que no deben pasarse por alto. En principio, es una buena noticia para una cierta sección de ahorradores, que pueden prescindir de alguna parte de sus ingresos durante cortos períodos de tiempo, pero no durante años. Con la nueva disposición pueden conseguir unos intereses muy superiores a la remuneración fijada administrativamente para las cuentas bancarias a igual plazo y más acordes, en todo caso, con las exigencias de la inflación.

Ahora bien, el pequeño ahorro quedará excluido de la compra de los nuevos títulos de deuda, desde el momento en que se exija un mínimo de cinco millones de pesetas para poder suscribir.

Aún con este límite, merece destacar el carácter liberalizador de la medida. Un nuevo competidor entra en el sistema financiero y, obviamente, se amplía el campo de opciones para los ahorradores.

Pero hay también aspectos negativos de nada desdeñable magnitud. El primero de ellos lo constituye, sin duda, la competencia que la emisión prevista de deuda a corto supondrá para los depósitos de Bancos y Cajas de Ahorro. Ha de recordarse al respecto que los tipos de interés de las imposiciones bancarias hasta seis meses no es libre, situándose el máximo legal permitido en un 6,5 por 100 anual, es decir, la mitad de lo que ofrecerían los títulos públicos a igual plazo. Puede darse, pues, una situación

de flagrante competencia desleal. Aparte de que las sugestivas condiciones de la deuda atraerán depósitos bancarios hoy situados a plazos mayores o menores.

Con todo, no son los 120.000 millones proyectados el aspecto más preocupante de la situación creada por la deuda pública. Lo importante es que el tipo de interés ofrecido por Hacienda pone en manos de los ahorradores un argumento de presión para solicitar de los Bancos mayores remuneraciones, incluso en los tramos regulados legalmente. Naturalmente, los Bancos tratarán de repercutir estos encarecimientos de su pasivo en los créditos a sus clientes. Y ello resulta especialmente grave en una coyuntura como la actual, en la que todos los análisis señalan como una de las causas de la paralización de determinados sectores económicos (y de modo destacado en el de la construcción) al precio del crédito bancario.

En el mismo sentido de elevar los tipos de interés abundará la emisión de deuda pública a largo. Porque no debe olvidarse que la apertura de la suscripción de la deuda a corto al público significa romper el consenso por el cual la Banca ha garantizado las últimas emisiones de deuda pública. A partir de ahora, si Hacienda desea colocar sus emisiones de deuda a largo tendrá que mejorar sustancialmente sus condiciones.

Naturalmente, todo lo anterior incurrirá en el riesgo de una elevación del precio del dinero en la economía española.

Además de que la mayor beligerancia de los títulos públicos traerá consecuencias negativas para la Bolsa, perjudicando las emisiones privadas.

La necesidad de liberalizar el sistema económico que Hacienda podría aducir para justificar su decisión, no parece, en este caso, exenta de toda sospecha de parcialidad. La liberalización es, sin duda, indispensable. Pero existen otros campos —de mucha mayor trascendencia— a los que podría aplicarse la medida, sin que, por el momento, se detecten signos de que las autoridades económicas mediten su implantación.

Todas las anteriores reflexiones sobre la financiación del déficit no deben hacer olvidar el hecho de que el problema básico es la existencia misma del déficit.

Una suerte de fatalismo económico parece señorearse actualmente de los ánimos e inducirlos a aceptar con resignación los déficits presupuestarios como si fueran una realidad tan inexorable como las leyes inmutables de la naturaleza. Acaso esto sea cierto en épocas de crisis como la que ahora padecemos o en circunstancias excepcionales. Pero también es necesario acentuar con la requerida energía la idea de que el déficit puede rebajarse, disciplinando con rigor el capítulo de los gastos y catalogando con severidad las prioridades que deben cubrirse, cuando parece haberse tocado ya techo en el capítulo de los ingresos.



Señor director del diario LA PRENSA ALCARREÑA:

Acabo de leer en el diario de su digna dirección, en la sección de opiniones ajenas un trabajo firmado por J. Mera refiriéndose a la calle Ingeniero Marifio de esta ciudad. Como vecino de la misma (carretera-calle) desde hace casi dos años, tiempo suficiente para hacerse una idea del entorno donde se vive, quisiera abundar en la opinión del citado señor y, a su vez, hacer unas consideraciones sobre el tema. A parte de estar totalmente de acuerdo en los extremos de su escrito en cuanto a los detalles que cita, me gustaría analizar esta cuestión desde un punto de vista, quizá, algo distinto pero en el fondo confluyendo en lo mismo. Puede parecer, al menos, un punto de vista que desciende menos al detalle pero que para mí es fundamental.

El fondo de la cuestión, a mi entender, reside en la condición de carretera, mal que se llame calle; y ésta es la causa fundamental de su abandono y de su especial condición de olvidada, a parte de otras desidias procedentes, quizá, de nosotros los propios vecinos. Una calle, según mi criterio, ha de significar un centro de convivencia más, el principal; cosa que no se puede decir de esta carretera-calle. Pues es desde aquí, desde donde se deben pensar las soluciones; las calles no han de ser aquello por donde circulan los coches, sino también donde se relacionan las personas, los ciudadanos o los vecinos, como se quieren llamar. Y yo no estoy visceralmente en contra de los coches, pero es que de seguir así los tendremos hasta en la cocina, los coches sí, pero por donde menos moleste que sitio hay. Por supuesto, que esto supone planes más complicados y costosos y pensar menos en la rentabilidad y más en la habitabilidad, que de por sí ya es difícil. En definitiva, las llamadas vías rápidas (en este caso parece un sarcasmo) no deben pasar por donde hayan viviendas, y esto no me lo invento yo, sino que leyendo la prensa ya se nota una sensibilización de los ciudadanos y asociaciones vecinales que se oponen, con toda la fuerza, a es-

tas cuestiones. Es lógico pensar que una concentración de viviendas deba tener un mínimo hábitat para los vecinos, es decir, unos lugares donde se pueda charlar o tomar la sombra de un árbol o donde los chavales puedan hacer de las suyas sin miedo al tráfico, y esto señores no pasa donde yo vivo, donde no hay ni árbol en las aceras pero sí cantidad de coches y camiones. Pero, en fin, lo hecho, hecho está, lo que no quiere decir que no se pueda arreglar; pero, sobre todo, es antes de hacer las cosas cuando mejor remedio tienen; ya que sinceramente no confío en que tengan siquiera la voluntad de solucionar temas de este tipo a tenor de lo que se ve todos los días. Guadalajara, aunque ya muy deteriorada urbanísticamente, aún está a tiempo de no seguir comiendo barbaridades de este calibre, pues de lo contrario dejará incluso de representar la idea de un sitio tranquilo y recoleto. Yo, volviendo a mi calle he comprobado que existe muy poca relación entre los que vivimos en esta misma calle, parece que cada uno va a lo suyo; aunque cualquiera se pone a charlar con el vecino de al lado si no va uno provisto de una buena garganta y de un buen oído. Convendría reflexionar sobre esto y quizá encontraríamos muchas claves que a veces no comprendemos. Y todo esto es fruto del gran tráfico que existe, no hay a mi entender otras causas. Como es obvio hay que concretar y pensar soluciones, ahí va mi propuesta: no valen parches, la solución es desviar el tráfico en la medida que sea posible, sino total parcialmente; lo que redundará también en beneficio de la fluidez del tráfico. Piensen señores municipales del MOPU o de donde sea; estarán entonces haciendo un buen servicio a los ciudadanos. Por donde discurrirá el colector del Alamin se podría hacer una vía rápida que al menos absorbiese el sentido del tráfico, etcétera. Ustedes son los que tienen, en cierta manera, obligación de pensar en todo esto y dar soluciones; nosotros la obligación siempre justa de contribuir con nuestros impuestos y también de participar y hacer sugerencias, pero nada más. Yo soy algo escéptico y supongo que si ustedes no lo remedian, pues habrá que esperar a tener más medios económicos y buscarse un medio más agradable para vivir que al menos es una solución individual, que cuando las colectivas fallan desgraciadamente es la única.

Reciba un cordial saludo.

Fdo.: Un vecino, ilegible

¡Con otra óptica!

Tóxico para todos

Para demostrar que son las clases populares las que en mayor medida sufren las consecuencias de los fraudes alimentarios y de la toxicidad de ciertos productos, no hace muchos días que un parlamentario socialista ponía en el Parlamento el ejemplo de la toxicidad de los mejillones. Miles de españoles se han intoxicado por la ingestión de este popular molusco —razonaba su señoría—, y, sin duda, los intoxicados son gente de bajo poder adquisitivo; sin embargo, no ha habido ningún intoxicado por comer langosta. Conclusión: quienes no tienen recursos para acceder a la langosta, y se quedan en el mejillón, corren el peligro de intoxicarse; quienes pueden dar cuenta de una buena langosta, esos, que son los ricos, si se indigestan será porque han abusado de la langosta, pero no porque el simpático animalito contenga sustancias venenosas. La toxicidad de la langosta, en todo caso, es una toxicidad económica, que echa a perder los bolsillos de sus consumidores, pero no sus estómagos.

Verdaderamente, para el precio que tiene la langosta, este crustáceo no debería permitirse más lujo que el de su alto valor en el mercado; pero no permitirse el lujo de ser tóxico. ¡Estaría bueno que también la langosta, con lo que cuesta, disparara a sus consumidores hacia el cuarto de baño más próximo, una vez ingerida a dos salsas! ¿Se consolarían quizá los consumidores de mejillones, si se enteraran que de unas pocas docenas de españoles estaban postrados en el lecho por causa de unas langostas de carne poco recomendable?

El argumento político que subyace en este asunto es un argumento de lucha de clases. De clases de mariscos: la clase mejillonera contra la clase langostera. El mejillón se aparece, así, como el proletario de los mares, oprimido y sacrificado; la langosta es la marquesona capitalista.

Mientras la langosta se pasea por el fondo de los océanos con sus diez patas, ostentando su cola de lujo y su caparazón distinguido, ahí tienen ustedes al mejillón, hecho un pobre, sin una sola pata, con unas valvas mugrientas, agarrado a un palo y sometido a todos los peligros tóxicos.

¿Qué democracia es esta, en la que únicamente se intoxican los mejillones (y sus aficionados), mientras las langostas gozan de privilegios? Las langostas también deben intoxicar a sus consumidores. ¡Qué se intoxiquen también los ricos y los poderosos! Todos debemos ser iguales ante la ley y ante el marisco. De esta manera, no habrá desigualdades por razones de posición social.

¿Qué ejemplo han dado, hace poco, la familia real danesa intoxicándose como cualquier humilde súbdito! Los reyes de Dinamarca invitaron a cenar a ochenta personas para conmemorar los 125 años del puerto de Holstebro. Poco después, reyes, príncipes e invitados se precipitaban al cuarto de baño más próximo en busca de alivio. No fue en este caso, según parece, ningún mejillón, ni ninguna langosta, la causa de las diarreas, sino la salsa que acompañaba al pescado. ¿Qué más da? El caso es que, desde ese momento, el pueblo danés sabe que la más selecta clase dirigente de su país ha corrido a sentarse sin dignidad en el retrete, presa de una vil diarrea. En aquella cena habría, probablemente, altos dignatarios, políticos en el poder y en la oposición, hombres de negocios e, incluso —tal vez— algún empresario del ramo de la alimentación. Todos, intoxicados por una vulgar salsa de perejil. ¿No es un hermoso ejemplo de igualdad ante la intoxicación?

Alfonso MONTECELOS

Escuela de deporte

Están en marcha o van a ponerse en marcha los juegos deportivos escolares que, erre que erre, vienen cubriendo el expediente y rellenando estadios año tras año. No se trata, no obstante, de cubrir simplemente el expediente, como todavía pasa en algunas otras manifestaciones provinciales, sin importar el resultado; los juegos deportivos escolares cumplen un grato calendario de actividad para los muchachos de los centros educativos, que se entregan con ardor a la competición. Es decir, que este objetivo —si esto lo tienen como objetivo los organizadores— lo cumplen, aunque igual se cumpliría si las competiciones interescolares las programaran los propios centros.

Pero la programación viene —tal tenemos entendido— del CSD, por lo que los objetivos serán otros y no éste. Al CSD le debe importar el desarrollo deportivo de los escolares como base de la educación deportiva para el deporte competición, en cuanto a atletas, marcas, figuras, equipos de competición y triunfos. Para eso va —es una suposición nuestra— a promover las competiciones escolares, igual que podría promover competiciones

entre barrios.

Pero es el caso que se promueve y se estimula la competición escolar inter-centros, que viene a ser como el examen de una asignatura. Y viene la reflexión: ¿Se pueden hacer pruebas eliminatorias o de puntuación cuando los participantes no han tenido ni enseñanza ni entrenamiento a cargo de técnicos preparados en la materia o, lo que quizá sea peor, cuando no haya igualdad de oportunidades para los diversos centros que participan?

Bien sabido es que los escolares de la etapa de EGB no tienen enseñanza de educación física ni de ningún otro deporte, al menos en las escuelas nacionales, que son absoluta mayoría entre nosotros. ¿Qué entrenamiento pueden tener para crear un equipo o unos atletas? ¿Cómo se pueden denominar a esta competición Juegos Deportivos Escolares? ¿Solamente porque se restringe la participación a las escuelas? Pobre horizonte sería si fuera éste. ¿No será porque se quiere presumir en estadios oficiales de promoción del deporte en las escuelas, aprovechando la publicidad de los medios de comunicación y crear una imagen

que no se corresponde con la realidad?

Para promover el deporte en las escuelas es preciso que en todas y en cada una de ellas haya un monitor que pueda enseñar esta disciplina básica a los alumnos, ensayar métodos y dirigir pruebas, crear el espíritu competitivo en base a unas enseñanzas y confrontar las capacidades en juegos deportivos en base a un método de trabajo y de una disciplina de estudio. Todo lo demás, no deja de ser una ficción para vanagloria de los organizadores que debería llamarse de otra manera para, al menos, no engañar con la denominación. Por supuesto, lo que se debe de hacer es lo otro, afrontar la presencia de monitores en las escuelas para montar después los juegos escolares. Si en otro tiempo este tipo de montajes podían obedecer a la inercia de un sistema donde importara más las apariencias que la eficacia, creemos que ahora estamos en el tiempo contrario, en donde la pureza democrática de la realidad importa más que la justificación de un organismo o de un grupo de funcionarios.

LAHORASCALA

Gabinetes de prensa

Poco a poco, muy lentamente, esa es la verdad, se van imponiendo los gabinetes de Prensa en la actividad pública española. Una práctica que es universal en los países desarrollados de nuestra área occidental, aquí se ha circunscrito a cuatro grandes empresas multinacionales y a algunos organismos de la Administración central. Luego, se ha extendido tímidamente a otros organismos de la periferia y a partidos políticos. Aunque no a todos.

La información —que es un derecho y un deber para todos— tropieza con no pocos tópicos e inconvenientes que la reducen, a veces, a una lucha entre la costumbre y la indiferencia locales. El informador local se encuentra con que apenas si hay gabinetes de Prensa en Guadalajara que faciliten la información y los organismos se mantienen en la inercia de que en "boca cerrada no entran moscas". Si no se les pregunta no dicen nada.

No es fácil el talante informativo en una sociedad que desconoce la democracia, mucho menos en unos organismos e instituciones, de suyo centralistas. No es fácil decidir qué es noticia para infor-

marla. No es fácil informar desinteresadamente. Pero para esto están los gabinetes de Prensa, como tales, en donde existan, y las funciones delegadas en algunas personas para que lo ejerciten. La información va ganando el interés general y conviene tener a alguien encargado de las relaciones con la prensa. Pero, no solamente las relaciones, sino la información. Y en esto último es en lo que no caen bastantes de nuestras instituciones y nuestras autoridades.

Queremos decir que un gabinete de Prensa, no solamente se ocupa de atender a los periodistas que llegan a preguntar, sino que debe de ofrecer información propia y favorecer el contacto con la persona idónea, en lugar de evitarlo. Y esto hay que trasladarlo, cuando no haya gabinete propiamente dicho, a quien se encargue de estos menesteres. Y si tampoco lo hay, entonces tiene que responsabilizarse de la información el cargo de mayor categoría del organismo o entidad de que se trate.

No se trata de ser indiferentes a la información —"a mí me basta con eso", o "a mí me dá igual", o "¿por qué tengo de decir nada?"—, se trata de ser consecuentes con

la sociedad que tiene derecho a saber lo que se hace y lo que no se hace en los organismos e instituciones públicas, lo que se va a hacer. Y para esto están los gabinetes de Prensa y los cargos públicos responsables.

CATILINA

LA TRES

Cárceles de Guadalajara

Motivo de comentarios hace ya algún tiempo, la posible construcción de una prisión de máxima seguridad en nuestra provincia ha pasado con los meses al más completo de los olvidos. Pasado aquel período en el que todo eran rumores y proyectos sin confirmar, Guadalajara ha quedado con los mismos problemas de siempre en este ámbito. Por un lado, la actual prisión provincial no parece estar emplazada en un lugar mínimamente seguro, al haber sido absorbida por el crecimiento urbanístico de la ciudad. Por el otro, la que fue cárcel para mujeres no es más que un refugio para las ratas y motivo para la sorpresa al observar cómo permanece en un triste estado de abandono desde hace años.

En lo que se refiere a la prisión de la calle del Amparo, aparece como evidente que sus instalaciones no podrán ser las ideales a no ser que se realice una fuerte inversión, nada rentable. Construida según los viejos cánones, su seguridad es uno de los problemas que arrastra y, a buen seguro, arrastrará siempre. Aunque los elementos humanos colaboren hasta lo imposible en este sentido, es de todo punto insostenible un establecimiento de este tipo integrado en el casco urbano de una capital de provincia. Es cierto que en otros puntos de España se dan casos similares, pero ello no sirve ni como consuelo ni como ejemplo disculpatorio.

Si la nueva política del Estado respecto a la construcción de prisiones se mantiene, tarde o temprano habrá que dar alojamiento digno a una población reclusa que sobrepasa con mucho las posibilidades de las instalaciones actualmente disponibles. Criticada la postura de construir "macrocárceles", convendría que se acometiera de una vez por todas la remodelación o construcción de nueva planta en aquellos centros de menor importancia —como es el caso que nos ocupa—, pero que afecta indirectamente a una población que ha superado las cincuenta mil almas. Tanto para los reclusos como para quienes viven fuera de los muros de la prisión, la mejora de estos edificios es una necesidad muchas veces exigida y pocas satisfecha.

En cuanto a la vieja e inutilizada prisión para mujeres, el olvido puede crear igualmente graves problemas. Además de lo que de criticable tiene no aprovechar un edificio para otros fines, cuando ya no es utilizado para los que fue creado, el abandono conlleva riesgos para la propia salud de los alcarreños que viven en la zona. Más todavía para la chiquillería que puede ocasionalmente ocupar para sus travesuras esa construcción parcialmente desmoronada. Tener en nuestra ciudad un solar insalubre es un peligro. Tener en nuestra ciudad un solar inutilizado es una vergüenza. Las quejas, con todo, no son suficientes: es preciso que alguien ponga el remedio.

LEIRADO



HUMANES

Concierto entre el INEM y la escuela familiar agraria "El Llano"

Se impartirán unos cursos para la promoción de la mujer rural

Recientemente, el director provincial del INEM, Adolfo Otero, firmó un acuerdo con la directora de la escuela familiar agraria "El Llano", doña María Isabel Pérez Viñerta, de Humanes, con la finalidad de establecer un plan de cursos de iniciación dirigidos a las mujeres procedentes del medio rural. En virtud de este concierto el INEM impartirá en el mencionado centro, dos cursos de corte y confección y uno de cocina, enmarcándose esta actividad docente dentro del programa de cursos del INEM destinados a la promoción de la mujer rural.

Los cursos comenzarán la segunda quincena del próximo mes de febrero, teniendo una duración cada uno de un mes, por lo que los mismos se prolongarán por espacio de tres meses, con cinco horas diarias de enseñanza.

El INEM aportará a este respecto el profesorado, medios didácticos y el material de consumo necesario para la impartición de las enseñanzas mencionadas, como pueden ser telas, hilos, etc. Por su parte la escuela familiar agraria "El Llano", por el acuerdo indicado deberá aportar las instalaciones y el personal asistente a los cursos, que no podrán rebasar el número de doce, según tiene estipulado

el INEM para llevar a cabo este tipo de cursos.

La selección de los alumnos se realizará conjuntamente entre el INEM y la escuela familiar agraria, realizándose la valoración y expedición de los correspondientes certificados por parte del profesorado del INEM, en base al grado de capacitación adquirido por los alumnos y que son valorados según el sistema de valoración docente establecido en los cursos impartidos por el INEM.

Al mencionado curso podrán asistir mujeres de toda la provincia, siempre y cuando éstas cumplan los requisitos mínimos requeridos por el INEM para la asistencia a sus cursos, como puede ser el hecho de que éstas sean mayores de dieciséis años y menores de 65, así como saber leer y escribir, es decir, que en realidad son los criterios generales que se aplican para la asistencia a cualquier tipo de curso, aparte de la selección que realicen, como ya se ha indicado anteriormente, el INEM y la escuela familiar agraria de Humanes, que dispondrá sus instalaciones para que todas aquellas asistentes a los cursos que provengan de diferentes municipios de nuestra provincia, puedan residir en régimen de internado en el mencionado centro.

ARAGOSA

Segundo Gil, convencido

"Yo vi a la princesa Badu"

En Aragosa, como se explicaba en un reciente reportaje, existen vestigios de civilizaciones antiguas. Segundo Gil Ballesteros, a sus 85 años, recuerda haber visto escritos de moros, que le mandaron quemar en la papelería donde trabajaba, ubicada en el pueblo cercano de Los Heros, hoy deshabitado. Con su boina calada y su barba de varios días, le miras y no llegas a comprender si se trata de un visionario o de un hombre enamorado de viejas leyendas. La que nos cuenta habla de encantamientos y princesas y, sobre ella, dá pelos y señales. Es una historia que más de uno se niega a creerla, pero que él se obstina en asegurar su veracidad.

"Usted sabe que en tiempos de la Reconquista, cuando las tropas del Cid y las del Cardenal Cisneros, me parece, se unieron para luchar contra los moros. Esta zona estaba ocupada por el rey Badú y sus siete hermanos. Eran siete tribus que se veían cercadas por las tropas del Cid y que no sabían si abandonar y huir o morir en la batalla", cuenta Segundo, mientras uno ya no sabe si lo suyo es pura imaginación o puede tener visos de realidad.

"Decidieron abandonar, pero el rey moro Badú, que tenía muchos tesoros, antes de marchar dejó a la princesa guardando los tesoros. Entonces — a uno le dan ganas de pensar en él «érase que se era» — llegó un enano tocando la flauta y acudieron muchas serpientes. El enano dijo: «aquí tienes quien te guarde los tesoros y a la princesita, Badú». Las serpientes encantaron a la princesa, mientras las tropas se iban acercando a la parte de San Pedro", afirmaba convencido. Pero lo bueno de la narración es lo que sigue y que no consta en los documentos que pasaron por las manos de Segundo.

"Hace unos años venía yo de

coger pámpanos de las viñas, o sea, de cortar sarmientos, me encontré a la princesita". Luego, pone cara seria y continúa: "Al llegar a las Pasaderas del arroyo de San Pedro me dí cuenta de que la mula ponía las orejas pinas. Vi una cosa que se movía en el camino, los perros ladraban y no se atrevían a acercarse. Entonces

— mira por donde, el final parecía de lo más interesante — el peine se había convertido de madera".

No le preguntamos al bueno de Segundo por ese peine de madera que entregó a su mujer creyendo que era de oro. Pero lo que sí es cierto es que la historia de los moros en Aragosa existió. "Estuvieron en el Pi-



Segundo está convencido de haber visto a la princesa en el arroyo de San Pedro.

me acerqué y era una culebra que dio un salto y se escondió. Al volverme vi en la Pasadera a una niña peinándose con un peine de oro y con un vestido color rosa...". La cosa parece que se pone interesante y el cuento se acerca a su punto culminante.

"La pregunté quién era y no me contestaba, aunque me miraba fijamente. Después de un rato me dijo: «Soy la princesita Badú». Luego, añadió: «¿A quién quieres más, al peine o a mí?». Tiró el peine y desapareció. Cogí el peine y me lo guardé en el bolsillo, mientras me afirmaba que cada cien años la sacaban a la superficie. Cuando llegué a casa

co de Santa Olalla. Además, encima de la iglesia está otro cerro que se llama de los Moros, donde hay un agujero. Seguramente que allí escondían los tesoros y nadie podía llegar a ellos porque estaba hecho en lo alto de una roca". Segundo no se cansa de repetir que él vió a la princesita Badú y de ahí no hay quien lo saque. Claro que eso ya sólo se lo creen los niños y su mujer, quien mueve la cabeza afirmando que lleva razón. Qué bonito si fuera verdad. Algo que nunca lo sabremos, hasta cuando se cumplan los próximos cien años y la princesa vuelva a aparecer.

J. del C.

AZUQUECA

Asociación "AZOR"

Un esfuerzo continuo

Con el objeto de profundizar en el funcionamiento de la Asociación de Tiempo Libre "AZOR", de Azuqueca de Henares, LA PRENSA ALCARREÑA se ha interesado en diversos temas que afectan a esta entidad, tales como objetivos, subvenciones y otros puntos relativos a la organización de este tipo. El fin primordial de esta asociación, inaugurada en el mes de octubre del pasado año, es lograr la integración del minusválido en la sociedad, mediante actividades deportivas, culturales y de cualquier otro tipo que puedan facilitar esta labor.

Desde su inauguración ha venido realizando una serie de actos para recaudar fondos, pues es muy difícil mantener una asociación como la que nos ocupa y más considerando que carece en un principio de patrimonio o recursos. Sus únicas subvenciones han venido hasta el momento de parte del Ayuntamiento y de particulares.

Se ha de considerar que ha sido debido principalmente al esfuerzo personal de los miembros como se ha podido sacar adelante esta asociación; han hecho de pintores, decoradores y cuantas labores se precisaban antes de empezar de lleno con sus objetivos.

El local que poseen está arrendado en 12.000 pesetas y por el momento no cuentan con subvenciones de organismos oficiales. Según se nos ha informado en medios de "AZOR", se están redactando cartas para solicitar ayudas al Patronato de Minusválidos, al SEREM y a la Diputación Provincial. En el mismo sentido se han enviado cartas a varias entidades bancarias y han recibido contestación de tres de ellas.

Cuando se propusieron organizar el local se dieron cuenta de que tenían que habilitar los accesos al mismo para que a él pudiera acudir un minusválido en silla de ruedas. Hubo que hacer rampas, ensanchar varias puertas como la de entrada y la de acceso a otras secciones del local. Estos logros han sido fruto de una entusiasta labor llevada a cabo por todos los miembros del grupo y que en ningún momento han renunciado a sus pretensiones.

Entre los socios con que cuenta "AZOR" podemos distinguir varias clases. Los minusválidos, los socios de edades comprendidas entre los 12 y los 14 años que cuentan con autorización paterna y los socios protectores que pagan una cuota casi simbólica de seiscientas pesetas al año.

El hecho de que los jóvenes de edades comprendidas entre los 12 y los 14 años necesiten autorización paterna responde a la tarea ardua pero no por ello desagradable, sino más bien encomiable y digna de admiración, de estar, jugar, entretener y demostrar cariño a unas personas que no han logrado hasta ahora integrarse dentro de una sociedad que los ha marginado.

Las actividades que han venido desarrollando han contado con gran apoyo, aunque no todo el que cabía esperar. Se han celebrado bailes para recaudar fondos, torneos de baloncesto y tienen previstas realizar otras actividades de cara al exterior tales como conferencias o cursos de mímica para lenguaje de sordomudos.

Por su parte, los grupos de monitores, que realizaron cursos en Castellón y Guadalajara, preparan actividades internas, juegos, música, teatro. Estos grupos de monitores, están levantando gracias a sus iniciativas una gran asociación y es de esperar que logren sus objetivos con la labor que se han asignado y cuenten con la ayuda necesaria para ello.

INCENDIO EN EL CENTRO DE JUBILADOS

El pasado fin de semana se produjo un incendio en el centro de jubilados de Azuqueca de Henares, cuya sede está en el bajo del Ayuntamiento. Aparentemente, el fuego se inició en el cubo de la basura que estaba situado en el cuarto trastero de dicho centro, ya que apareció totalmente quemado.

Afortunadamente el fuego se auto-extinguió. Si no hubiera sido así, se podía haber producido un siniestro de mayores consecuencias. De esta manera, sólo ha sido un pequeño susto que deberán tener en cuenta las personas que están al cuidado del local para que estos hechos no se repitan y no cometer la imprudencia de no revisar bien todo, antes de cerrar el mismo.

Los daños fueron valorados, en un principio, en unas 100.000 pesetas. Este centro había sido pintado hace unos días, por lo que tendrá que volver a ser pintado.

J. S. S.

Diputación Provincial

Mañana, pleno de la Corporación

Según una nota informativa de la secretaria de la Diputación Provincial de Guadalajara, mañana, día 28, a las 10.30 de la mañana, tendrá un pleno ordinario de esta corporación y que llevará a discusión un total de veinte puntos, según se indica en el orden del día.

Estos serán los siguientes: lectura y aprobación, si procede, de la minuta del acta de la sesión anterior; fecha para la próxima sesión; resoluciones de la presidencia; comisión de Gobierno, distinción honorífica y equipo de informática; comisión de personal, expediente MUNPAL, nombramiento operarios y cuotas seguros médicos; comisión de Educación y Ciencia, campaña de Reyes, subvenciones culturales, certificaciones obras campos de fútbol, subvenciones promoción deporte y subvenciones por concentraciones escolares; comisión de Beneficencia, misión rural de Buenafuente; comisión de Hacienda, contrato préstamo Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja y aprobación de gastos; comisión de Obras, subvenciones edificios municipales e históricos, presupuesto reformado Casa-Palacio, certificaciones de obras, adjudicación trabajos planeamiento-convenio MOPU, obras de reforma instalación eléctrica en carpintería del colegio San José, obras de carácter turístico, actas de recepción provisional y definitiva, renovación de contratos,

- Tan solo merece interés la decisión del pleno sobre el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Cifuentes, respecto al reparto del canon energético

liquidaciones de obras ejecutadas, cambio de obra en Algora, recurso de Reposición del Ayuntamiento de Cifuentes (sobre el reparto del dinero del canon), revisión de precios en Sigüenza (barrio Mojares) plan 1980, proyectos modificados y revisión renta garaje V. y O. en Sigüenza. Además de esta veintena de puntos, se tratará sobre aprovechamiento forestales, adquisición de finca urbana, correspondencia oficial, manifestaciones de la presidencia y ruegos y preguntas.

A la vista de este orden del día, el pleno parece que no va a presentar especiales dificultades y tan sólo podría haber algún enfrentamiento en el recurso presentado por Cifuentes, si bien es muy difícil que se revoque un acuerdo adoptado en el anterior pleno.

BRIHUEGA

En el edificio Brihuega

Se quedan sin agua con demasiada frecuencia

El pasado lunes, a las 7.30 de la tarde, el alcalde de Brihuega recibió una representación de la comunidad de propietarios del edificio Brihuega, de esta localidad, para debatir dos problemas relativos al mismo.

En un principio se trató de la falta de agua para este barrio en numerosas ocasiones, siendo el edificio mencionado, sito en la Avenida de Madrid, el más perjudicado. El verano pasado se pensó en abastecer a este edificio con los dos depósitos reguladores que actualmente tiene esta localidad, pero incluso así fue insuficiente. Por otra parte, se comprobó hace unos días que las llaves de paso generales estaban mal puestas, por lo que se perdía gran cantidad de agua. En esta reunión, el alcalde informó que una vez que los depósitos se llenen en toda su capacidad este problema quedará resuelto, según se había informado él en fuentes técnicas de la Diputación Provincial.

Sin embargo, los vecinos y dos concejales del Ayuntamiento, se mostraron en desacuerdo con esta opinión y consideraron que el problema esencial era la falta de una conexión adecuada en algún sitio determinado. Con el fin de solucionar definitivamente este problema, se acordó efectuar ayer una visita a Guadalajara y entrevistarse con el ingeniero de la Diputación para buscar una solución al respecto.

El abastecimiento de agua en este pueblo presenta algunos problemas de consideración, por la escasez que se padece y la dificultad de su captación. Precisamente días pasados el gobernador civil visitó, en compañía del director general de la Administración Local, esta localidad y se le planteó este tema como uno de los prioritarios para abordar.

RECIBIDOS CON SATISFACCION LOS EQUIPOS MEDICOS

Como ya ha informado

CORRESPONSAL

TORTUERA

Reunión del Ayuntamiento con los vecinos

Nuevas inquietudes

El pasado fin de semana tuvo lugar en el Ayuntamiento de Tortuera una sesión, a la que asistieron parte de los vecinos de la localidad, para debatir cuestiones relativas a la reconstrucción de la Casa Consistorial, centro de jubilados y potenciación del deporte en este pueblo.

Según informa nuestro corresponsal en la zona, se acordó, efectivamente, la reconstrucción de la Casa Consistorial y habilitar parte para centro de jubila-

ampliamente LA PRENSA AL-CARREÑA, el pasado sábado día 23, la Diputación Provincial entregó un total de 120 equipos médicos para otros tantos pueblos de nuestra provincia. Entre estos, están los barrios briocenses de Yela, Balconete y Romancos. Por su parte, el pueblo de Valdesaz, también anexionado a Brihuega, no ha tenido acceso a estos equipos por considerarse en este Ayuntamiento que está lo suficientemente dotado en este sentido y que sus necesidades son menos acuciantes que las de los tres pueblos mencionados anteriormente.

De los trece barrios con que cuenta Brihuega, sólo estos cuatro tienen médico titular y, excepto en el caso de Valdesaz, su situación en este campo era muy deficiente, por lo que han recibido con agrado estos equipos que vienen a dotar sus centros médicos con un mínimo de instrumental y mobiliario para pasar visitas en condiciones aceptables. Los equipos constan de camilla, mesa de instrumentos, vitrinas y mobiliario propio de este tipo de centros. Su importe es de 60.000 pesetas cada uno.

En este sentido, el delegado de Sanidad, Ramón Viana, mostró a este diario su descontento por el reparto de los equipos, al considerar que Brihuega tendría que haber recibido más medios de los conseguidos por la precariedad de sus instalaciones.

Por otra parte, según manifestaciones del alcalde de la localidad, se prevé la construcción de un centro comarcal de salud para este año, en la parte civil de la obra, esperando que para 1983 se pueda llevar a cabo el equipamiento. No obstante, se intentará forzar al máximo este proyecto, intentando que esté completamente terminado al finalizar el año en curso.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

F. G. V.

MOLINA DE ARAGON

Construcción de 50 viviendas sociales

Debido a la crisis económica actual, uno de los problemas más graves que padecemos es la falta de trabajo y, como consecuencia, el deterioro de la situación socio-económica de la mayor parte de la población. Pues ello, cuando barajamos estas cuestiones nos encontramos con que una forma de mitigar esta situación es la construcción de viviendas sociales.

En Molina, como en todos los sitios, hizo su aparición el fantasma del paro y sus consecuencias y por otro lado, según estudios realizados el pasado año por las autoridades locales de esta ciudad, se puso de manifiesto la necesidad de construir aproximadamente unas cincuenta viviendas de carácter social, que contribuirán tanto a mitigar el problema del paro como a solucionar el problema de la vivienda en esta localidad.

Este proyecto se encontró con dos escollos a salvar. En primer lugar había que adquirir unos terrenos para estas construcciones, ya que el Ayuntamiento carecía de ellos y por otra parte determinar dónde ubicar dichas viviendas, de forma que se rompiera con la tendencia de urbanizar en una sola dirección (hacia el paraje denominado

"Las Cerradas").

A la vista de este planteamiento, se inician las negociaciones con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU), y con el Instituto Nacional de la Vivienda (INV). Fruto de estas negociaciones, parece ser que el INV se ha hecho cargo de la compra del terreno y en cuanto a su ubicación, estarán situadas donde no hace mucho tiempo se encontraba la aserradora de los hermanos Ladrón Vega, en la falda de la torre de Aragón, frente al barrio de la Soledad.

Ayer, día 26, se iniciaron los estudios geológicos del terreno donde se ubicarán dichas viviendas, síntoma y esperanza, de dar un diagnóstico acertado, de que en breve plazo se iniciará su construcción.

ARREGLOS EN EL BARRIO DE CUBILLEJO DE LA SIERRA

Una representación del Ayuntamiento molinés, encabezada por su alcalde, ha visitado los barrios de Cubillejo de la Sierra y Cubillejo del Sitio para interesarse por la situación infraestructural de los mismos, que es muy deficiente.

• Esta medida contribuirá a paliar el paro de la zona

En la primera localidad citada, se recorrió el pueblo para ver el estado del alumbrado público, acordándose tomar rápidas medidas en el sentido de poner nuevas farolas y proceder al arreglo de toda la red de alumbrado, para evitar posibles bajas de tensión.

El centro del jubilado fue otro tema que preocupó especialmente, para lo que se hizo una reunión entre la citada representación y varios vecinos de la localidad. En esta sesión, se tomó la medida de adaptar las antiguas escuelas, ahora abandonadas, y utilizadas para este fin. El proyecto de reforma parece ser que se va a iniciar rápidamente. Recordemos, en este sentido, que últimamente se han concedido 210.000 pesetas para este proyecto, aunque lógicamente con esta cantidad será muy poco lo que se pueda hacer. Por otra parte, se adaptará para centro médico un salón anexo a este edificio.

Fernando GIL

Entrega de 2.676.000 pesetas

Subvenciones del IRYDA para el medio rural

El gobernador civil, Benigno de la Torre, acompañado de los delegados de Agricultura, Antonio Aberturas; Sanidad, Ramón Viana; y Cultura, Suárez de Puga, visitaron en el día de ayer las localidades de Valdepeñas de la Sierra, El Cardoso de la Sierra y Vadesotos, así como sus barrios anexionados, para hacer entrega de las subvenciones que viene otorgando el Instituto Nacional para la Reforma y el Desarrollo Agrario (IRYDA) dentro del programa de mejora del medio rural.

Las citadas subvenciones se desglosan de la siguiente manera: Valdepeñas de la Sierra recibió 100.000 pesetas para la ampliación del centro social y 500.000 para la reparación del Ayuntamiento. Por su parte, Alpedrete, barrio anexionado a Valdepeñas, obtuvo otras 228.000 pesetas para su centro social.

El Cardoso de la Sierra recibió 200.000 pesetas para el tendido eléctrico y 102.000 pesetas para una fuente abrevadero. Por su parte, el barrio anexionado de Colmenar recibió 100.000 pesetas para la reparación de su Ayuntamiento y otras 279.000 pesetas para el hogar social; el barrio de Corralejo fue subvencionado con 296.000 pesetas para su fuente pública; Bocigaro obtuvo 500.000 pesetas para la reparación de la

fuentes pública; por último, el barrio de Peñalva consiguió 291.000 pesetas para su hogar social.

El último pueblo visitado, Val-

desotos, recibió tan sólo 80.000 pesetas para la reparación de un puente. El total de dinero entregado a estos pueblos asciende a 2.676.000 pesetas.

TORTOLA DE HENARES

Visita de José María Bris

El diputado de UCD en el Congreso, José María Bris Gallego, acompañado de los miembros del Comité Ejecutivo Provincial, Manuel Arribas Oliván, Manuel Cortés de Mingo y Francisco Canalejo Sánchez han visitado la localidad de Tortola de Henares donde se reunieron con el alcalde, Pedro Domínguez Martínez, y concejales del Ayuntamiento.

Varios fueron los temas tratados, pero entre ellos podemos destacar los referentes al sector educacional donde se puso de manifiesto el descontento por la falta de ayuda recibida para arreglar el grupo escolar que se halla en precarias condiciones.

Así mismo, al continuar el arreglo de la carretera C-501, en especial a su paso por la villa, dado que su deplorable estado produce un sinfín de problemas

y puede ser causa de males mayores, de no adoptarse una decisión rápida al respecto.

En el tema agrícola se insiste por los allí presentes para que IRYDA agilice la entrega de las escrituras de la Dehesa por ser una situación creada hace más de veinte años, todavía sin solución. Por último, en el plano juvenil y deportivo se trató la posibilidad de crear una agrupación cultural que canalice las actividades y solicitar ayuda a los organismos competentes bien sean provinciales o nacionales, para terminar las obras del campo de fútbol fundamentalmente, dada la enorme afición existente en el pueblo y la necesidad de contar con unas instalaciones adecuadas como marco para su equipo que milita, por primera vez, en el grupo XVII de la Tercera Regional Ordinaria Castellana.



AGRICULTURA - GANADERIA - AGRICULTURA

Negociaciones agrícolas con la CEE

Los expertos desconocen el documento

Según se ha hecho eco la prensa nacional en los últimos días, los expertos del Ministerio de Agricultura ni siquiera han tenido acceso al documento sobre negociación agraria, que será presentado ante las autoridades comunitarias por el Gobierno español.

Este documento que ha sido preparado por Asuntos Exteriores, ha sido entregado hace unos días a los titulares de Agricultura y Comercio. Según esas mismas fuentes, existe cierto malestar entre funcionarios de Agricultura por el tema, que coinciden en afirmar que esto no hubiera sido posible con el anterior ministro, que no era partidario de presentar ningún informe sobre la agricultura española sin que la Comunidad hubiera puesto en orden su propia situación.

El contenido del documento, según informes recogidos por el diario "El País" es el siguiente:

— Aceptación del acquis comunitario que exista en el momento de la adhesión, con modificaciones para casos concretos. Período transitorio único y con una duración entre cinco y diez años. Cotización de la peseta verde idéntica a la del mercado libre.

— Nuestros productos entrarán en la CEE sin ningún tipo de gravamen tras el período transi-

torio. Contingentación de los no liberalizados (carne, leche, mantequilla, frutas, etc.).

— Frente a los terceros países, compromiso de no conceder peo- rtrato a los productos de la CEE que al resto de los países no miembros. Meción a Latinoamérica y Cuba.

— Problemas que causa en España la reglamentación comunitaria.

— Frutas y hortalizas. Diferencias profundas en el tema de agrarios.

— Vino. Mantenimiento de la legislación propia, que favorece a la CEE (prohibición de regadío en viñedo).

— Materia grasa. No a la tasa defendida por Italia. Aumento de la preferencia comunitaria.

A grandes rasgos, estos son los apartados más importantes que serán presentados en el documento español.

Grande, muy grandes problemas y controversias se van a suscitar cuando comiencen las negociaciones. A pesar de que por parte española se está intentando inculcar en la CEE la idea de que la importancia agrícola de España se está exagerando, la realidad es que en Europa se sabe que es nuestro sector productivo que puede ser más competitivo.

G. V. A.

Afectados por la sequía

Comenzó la entrega de pienso

• Esta ayuda viene dirigida por el Ministerio de Agricultura a través del SENPA

Entre las medidas tomadas por la Administración para paliar los efectos de la sequía sobre la ganadería, hay que destacar los acuerdos del Consejo de Ministros, mediante los cuales se ponía a disposición de los ganaderos afectados, con objeto de abaratar la dieta alimentaria de sus efectivos ganaderos, el pienso correspondiente a cuatro meses de consumo.

El pienso entregado a los ganaderos, es una mezcla compuesta por el 75 por 100 de maíz y el 24 por 100 de cebada, si bien esta última puede ser sustituida en algún caso, en parte por trigo, que en su día fue comprado por el SENPA para pienso.

Los ganaderos interesados en esta ayuda, tras cursar la oportuna solicitud a la Jefatura Provincial del SENPA, y previa aprobación por este Organismo, han recibido la Cartilla de Compra de cereales-pienso, bajo la modalidad de préstamo a diez meses, que les permite retirar de los almacenes del SENPA la cuantía de pienso que mensualmente les corresponde.

Los almacenes a los que

pueden acudir los ganaderos a retirar el pienso son: Sigüenza, Molina de Aragón, Cifuentes, Pastrana, Humanes, Yunquera y Guadalajara. La elección de estas localidades se debe al criterio seguido a tener atendidas todas las zonas de la provincia, a la vez que se facilite a los ganaderos la operación de aprovisionamiento, abaratando en lo posible su costo.

Hasta el momento las peticiones aprobadas por la Jefatura Provincial del SENPA superan las noventa, que representan más de 1.800 toneladas de pienso, estando en tramitación otra treintena larga de solicitudes.

Las especies ganaderas destinatarias de estas ayudas, han sido el ovino, caprino y vacuno, explotados por el sistema extensivo.

Otro dato tranquilizante para nuestros ganaderos, es la confirmación de que en los almacenes del SENPA, existe suficiente pienso para atender las demandas de la cabaña provincial.

F. G.

Precios de productos ganaderos

• Ligera tendencia al alza en el precio de los corderos

Los precios más significativos en los productos ganaderos y durante el mes de enero son los siguientes:

Ganado añojo de Primera Categoría, con un precio ponderado sobre matadero al ganadero de 364,91 ptas. kilogramo/canal con una tendencia al alza de 8,14.

Añojo CAT. II. Precio Testigo, 345,72, con una diferencia de +9,24.

Vacuno Mayor. Precio medio ponderado sobre matadero al ganadero, 206,34 pesetas kilogramo en canal; con una diferencia de -1,35.

Porcino CAT. II. Precio testigo 169,29 pesetas kilogramo en canal, con una diferencia de +4,61.

Cordero Pascual (más de 13 kgr). Precio medio ponderado sobre matadero al ganadero, 472,28 pesetas, con una diferencia de +8,95.

Cordero Pascual (-13 kgr). Precio medio ponderado sobre matadero al ganadero, 548,22 pesetas, diferencia de -1,71.

Pollos CAT. A. 2. Precio testigo, 118,24 pesetas kilo en canal, con una diferencia de -5,19.

Huevos CAT. A. 4. Precio testigo, 79,70 pesetas la docena, con una diferencia de -0,40.

COMENTARIO

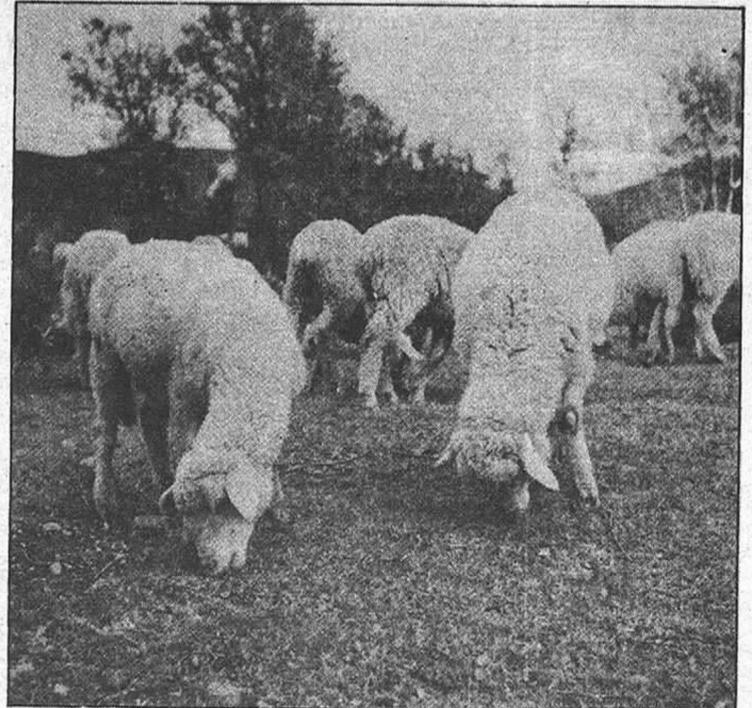
Continúan subiendo los precios en añojos; esta tendencia alista en los mataderos también se ha acusado en mercados y Lonjas en origen aunque más moderada. Mercado animado con oferta justa y demanda mantenida. Ha aumentado el número de sacrificios. Las preferencias

del consumo se inclinan hacia el producto de calidad.

Sigue firme el mercado de vacuno mayor e, incluso han aumentado los sacrificios, pero acusa menos animación. Ligera tendencia a la baja en las cotizaciones.

Práctica repetición de precios en huevos en un mercado más flojo y menos animado que en semanas precedentes. Las exportaciones realizadas han ayudado a mantener los precios.

Referente a otros mercados podemos decir que existe una



Se sigue manteniendo una ligera tendencia al alza en el precio de los corderos que puede ser debida a una disminución de los sacrificios a finales de diciembre, con una demanda mantenida.

Nueva baza de cotizaciones en pollos como era de esperar ante el aumento de la oferta y una demanda que se mantiene estabilizada.

tendencia al alza de los precios de la leche de oveja y cabra.

Normalidad en el mercado de la lana. En la zona de Salamanca los lavaderos han vuelto a la normalidad después de las dificultades habidas por la sequía.

Por último, decir que hay bajas en los precios de los conejos dentro de niveles suficientemente buenos.

Apertura de Silos y Almacenes

Calendario de recepción para febrero

El calendario de apertura, para el próximo mes de febrero, de los distintos Silos y Almacenes de la provincia es el siguiente:

1. Albares. Silo, abierto todo el mes.
2. Alcocer. Almacén, resto del mes; Sacedón, subalmacén, abierto el día 9; Budia, subalmacén, abierto el día 8 y 22.
3. Alcolea del Pinar. Silo, abierto lunes y martes; Marachón, subalmacén, abierto el día 3; Torremocha, subalmacén, abierto los días 10, 11, 17 y 24.
4. Atienza. Almacén, abierto los días 3, 10, 17 y 24; Paredes de Sigüenza, se comunicará apertura.
5. Brihuega. Silo, abierto jueves y viernes, menos día 11; Tomelloso, subalmacén, se abrirá de acuerdo con el jefe de silo.
6. Casar de Talamanca, El. Silo, abierto todo el mes; Galápagos, subalmacén, solo salidas.
7. Cifuentes. Silo, abierto resto del mes; Villanueva de A., subalmacén, abierto el día 10.
8. Guadalajara-A. Silo, abierto todo el mes; Horche, subalmacén, solo salidas.
9. Guadalajara-B. Macro-silo, abierto todo el mes.
10. Guadalajara. Centro de selección, abierto todo el mes.
11. Humanes. Silo, abierto todo el mes; Cogolludo, subalmacén, se abrirá con acuerdo con el jefe de silo.
12. Jadraque. Silo, abierto resto del mes; Mandayona, subalmacén, abierto el día 9; Almadrones, salidas de acuerdo con el jefe del silo.
13. Molina de Aragón. Silo, abierto todo el mes; Tortuera, subalmacén, solo salidas.
14. Mondéjar. Almacén, resto del mes; Loranca de T., subalmacén, abierto jueves y viernes.
15. Pastrana. Silo, abierto todo el mes.
16. Pobo de Dueñas, El. Almacén, solo salidas; Milmarcos, almacén, se comunicará apertura.
17. Sigüenza. Silo, abierto todo el mes, menos los días 3, 10, 17 y 24.
18. Torija. Silo, abierto todo el mes.
19. Viñuelas. Almacén, abierto todo el mes.
20. Yunquera de Henares. Silo, abierto todo el mes.

La tercera edad y los artistas de la provincia, objetivos prioritarios

Una de las labores más eficientes y más reconocidas por el público, de cuantas realiza la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, son aquellas que durante el transcurso del año realiza la Obra Social de dicha entidad.

Los medios informativos locales y provinciales de una forma constante van dando cuenta de actos, culturales o artísticos, sociales o recreativos que, tanto en la capital como en la provincia se van desarrollando, hasta tal punto este quehacer se considera normal estas actividades y extrañaría abrir un periódico de nuestra provincia en cuyas páginas no figurase, al menos, una de estas actividades. Sin embargo, muchos se pre-

de Arte de Molina de Aragón, tres exposiciones más. En total veintitrés exposiciones artísticas.

Setenta son las actividades culturales llevadas a cabo en el Aula de Cultura de Guadalajara, y quince en el complejo socio-cultural de Molina de Aragón.

Fueron en veintiocho pueblos de la provincia, donde en 1981 también se llevaron demostraciones culturales, musicales o artísticas.

Veinticuatro—independiente de la atención diaria que se les dispensa—fueron las actividades de los más variados matices culturales, recreativos o artísticos las que se ofrecieron en los Centros de Recreo de Jubilados que la

ventriloquía, ilusionismo, etc., a cargo de **Santy el Maggo**, fue llevado a los pueblos de **Molina de Aragón, Trillo, Mazuecos, Cogolludo y Budia**.

Ha sido el magnífico conjunto folk alcarreño **Alquería**, el que actuó en **Anguita, Brihuega, Sacedón, Pastrana, Molina de Aragón, El Casar de Talamanca, Humanes de Moherando, Alovera, Yunquera de Henares, Cifuentes, Mondéjar, Atienza, Chiloeches, Almoquera y Jadraque**.

En **Azuqueca de Henares** actuó el conocido conjunto músico-vocal "Los Peruanos".

En el Palacio Ducal de



El pasado diciembre se inauguró la exposición de esmaltes sobre cobre, realizados por Javier Fraile y María Nieves Pereda.

INGENTE PROMOCION CULTURAL

El Aula de Cultura, con sus setenta actividades, muestra una labor ingente en pro de la promoción cultural. No podemos extendernos meticulosamente para reseñar todas las actividades desarrolladas, pero hubo conferencias sobre música, el montañismo, libros, teatro, problemática de la mujer, la juventud y la tercera edad, astronomía, la fotografía, la familia, la agricultura rural, la poesía, las

esta labor promocionadora de la cultura desde dicha Aula, en la que también se dieron recitales musicales, proyecciones de diapositivas, de cine-forum, representaciones teatrales y entrega de premios y demostraciones folklóricas.

En la Sala de Arte del edificio social se celebró una exposición de esculturas, en singular monografía del universal artista nacido en Guadalajara, pero residente en los EE.UU., **José de Creft**. También una exposición de óleos del pintor seguntino **Antonio Santos Viana**, celebrándose, también la exposición de las obras de pinturas seleccionadas del IX Certamen Nacional de Arte que organizó la Caja Provincial.

En la sala de exposiciones de Molina de Aragón, tres artistas de la provincia, con notable éxito para ellos, expusieron **Angel Rodríguez León, César Gil Senovilla y José Luis de la Cruz "Fanny"**.

En la sala de la calle Virgen del Amparo, fueron diecisiete las muestras ofrecidas. Tanto unas como otras exposiciones acapararon un gran interés de público. Cifras exactas dan el resultado de 30.256 visitantes a las distintas exposiciones, en las que se vendieron 290 obras, pese a que varias de estas muestras eran solamente de exhibición.

ATENCION A LA TERCERA EDAD

Los tres Centros de Recreo de Jubilados que la Caja de Ahorro Provincial sostiene en la provincia desarrollaron actividades apropiadas para la tercera edad. El Grupo Escénico "Los muchachos", compuesto por socios del Centro de Guadalajara, no sólo representó obras en la capital, sino que lo hizo en **Alovera, Marchamalo, Sigüenza, Chiloeches y Humanes de Moherando**. Se organizaron excursiones a la Costa del Sol, a Roquetas de Mar, a Molina de Aragón, a Madrid y otros lugares socio-culturales. Los torneos de mesa son frecuentes, las fiestas sociales alcanzaron un gran realce y la participación de jubilados y cónyuges fue masiva. No se olvidó en esta acción a nuestros mayores, sino que durante todo el año tuvieron una atención preferente.

Así fue, a grandes rasgos, lo que el Servicio de Obras Sociales de la Caja de Ahorro de Guadalajara realizó durante el año 1981. Una labor que el lector juzgará, pero del mayor interés cultural, artístico, recreativo y social para y por la provincia.



Esta fotografía recoge el momento de salida de uno de los viajes organizados para la Tercera Edad a la costa del Sol-Andalucía. Una de las prioridades de la Caja son las actividades destinadas a la tercera edad.

guntan cuántas son las actividades desarrolladas, en qué han consistido, qué número de personas se interesan por ellas y otros pormenores de cuánto realiza el Servicio de Obras Sociales de la Caja de Ahorro Provincial. Parte de esta labor vamos a tratar de ofrecérsela a nuestros lectores.

185 ACTIVIDADES EN TODO EL AÑO

En números concretos, la Caja desarrolló exactamente 185 actividades a través del Servicio de Obras Sociales durante el año 1981. Aunque los números puedan resultar fríos, ellos dirán mejor que las frases, en que consistieron esas 185 actividades que vienen a ser un día si y otro no del año en contacto directo con el público ofreciéndosele actos y espectáculos de calidad e interés.

409 días ocuparán el total de las actividades realizadas y hay que destacar que el número de visitantes a las exposiciones organizadas por la Caja ascendió a 30.256.

En la Sala de Arte de la calle Virgen del Amparo de Guadalajara, se desarrollaron 17 exposiciones de arte. En la Sala de Arte del edificio social, Topete 3, también hubo tres exposiciones y en la Sala

Caja mantiene a su costa en Guadalajara, Molina de Aragón y Azuqueca de Henares.

Otras actividades como conferencias, demostraciones, coloquios o encuentros diversos se desarrollaron: en el Aula de Cultura de Guadalajara, diez, y en el Complejo socio-cultural de Molina de Aragón, once. Cifras que dan la cantidad de las 185 actividades marcadas.

LA PROVINCIA FUE ATENDIDA MAS AMPLIAMENTE QUE EN AÑOS ANTERIORES

No se centró la atención del Servicio de Obras Sociales en unos puntos concretos, sino que extendió sus actividades a diversos puntos de la provincia llevando hacia ellos espectáculos o actos, que sin esta aportación difícilmente hubiera disfrutado. Los ejemplos demuestran esta preocupación: En **Guadalajara**, con motivo de la festividad de la Virgen de la Antigua, actuaron **Sergio y Estíbaliz**, acompañados del conjunto musical "Los Pekeniques".

En **Sigüenza**, en la Plaza Mayor abarrotada de público, hubo un recital de **Olga Manzano y Manuel Picón**.

El festival infantil con teatro de guiñol, marionetas, magia,

Pastrana, con motivo de la iniciación del IV Centenario de Santa Teresa, se patrocinó una interesante exposición de óleos del pintor de **El Olivar, José María Ortiz**.

En **Chiloeches**, independientemente de la actuación de "Alquería", se patrocinaron tres actividades más: una exposición de arte, con óleos y dibujos de **Artiaga**; otra exposición colectiva de arte, con pinturas, cerámicas y artesanía, de los artistas **Rosa**

autonomías, pintura, espeleología, **Cristóbal Colón**, la moral, la literatura, la naturaleza, parapsicología, ciencia ficción, **Picasso**, la Navidad y otros. Personas ilustres y famosas como **Ramón Perales, César Pérez de Tudela, Gloria Fuertes, Santiago Araúz de Robles, José Luis Montero de Burgos, Herrera Casado, Víctor Nieto, Margarita del Olmo, Emilio Cuenca, Luis Sagi-Vela, José Luis López Arangu-**



El público escucha el recital de Olga Manzano y Manuel Picón, celebrado en Sigüenza, el pasado agosto.

Marín, Félix Martínez, Enrique Molina, José María Ortiz y Mencos Valdés, y exposición de cerámicas de **Martine Vallee**.

Y en **Tendilla** exposición de pintura y cerámica del pintor **José María Ortiz** y los ceramistas **Beatriz Nadal y Carlos Ruiz**.

ren, Angel María de Lera, Alonso Grosso, José María Alonso Gamo, Ramón de Garciasol, Carlos Murciano, Eulalia Castellote, Manuel Criado de Val, Dimas Fernández-Galiano, Dámaso Santos, Blanca Ardreu, Antonio Fernández Molina y otros resaltaron

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.

Sección de Carlos ROMERO

Dos tipos de curas

Algo parecido al tiempo de las Cruzadas, en que, tanto un bando como otro, se arrogaban la posesión de la verdad y el estar Dios con ellos, como justificación de su batallar, ocurre hoy entre nuestro clero diocesano. Por otra parte, están los que, por razón de la edad (cosa comprensible), o por su forma de pensar, miran hacia el pasado, con tal nostalgia, que intentan hacer del pasado, presente; para los que "cualquier tiempo pasado fue mejor"; por otra, quienes han hecho, de su ministerio sacerdotal, un estar abiertos a la problemática del hombre de hoy, acompañándoles en la búsqueda y descubrimiento de "los signos de los tiempos".

No parece demasiado comprensible el que, el Evangelio, pueda ser leído y entendido de forma tan diversa y dispar, que llegue a confundir al fiel de a pie, no sabiendo con exactitud a qué carta quedarse. Así nace, el que sean los sentimentalismos, por parte de los seglares, o el paternalismo posesivo que, a través de la conciencia, ejercen algunos sacerdotes, lo que nos orienta a dirigirnos a uno u otro "bando clerical".

Hay, en nuestra diócesis, una porción de cargos, de cierta importancia, que recaen en aquellos en que la seguridad personal parece ser la obsesión de su vida. En principio, el que una persona sea segura, se nos presenta como sinónimo de madurez. Pero cuando, esa seguridad se sustenta en el mantenimiento de normas y preceptos, que llegan a esclavizar a quienes obligan a cumplir, nos parece que lo que se esconde tras esa "seguridad" es un infantilismo larvado y peligroso. Peligroso para quien lo sufre.

Lo padecemos no-

sotros, los de a pie, los que nunca hemos tenido otra misión más que obedecer, los que para estos señores nunca llegaremos a la mayoría de edad. Los que sufrimos el "come cocos" machacón de lo que tenemos o no tenemos que hacer, llegando incluso a decirnos si podemos o no hacer tal o cual cosa, o al intento de la anulación de nuestra personalidad y libertad indicándonos hasta con quién tenemos que confesarnos.

No decimos esto a "humo de pajas", pues, no sería la primera vez que, una persona, perteneciente a una organización religiosa muy poderosa, y no sólo en nuestra diócesis, fuera a un sacerdote a pedirle que le confesase asegurándole, que, ya le había pedido permiso a su confesor, por supuesto miembro de esa organización, para poder hacerlo con él.

Bien, pues estos son los que tienen el mayor dominio religioso de nuestra diócesis. Tienen las mejores parroquias de la capital, y de los pueblos más importantes de nuestra provincia, sin que, en el momento de concederles, tales cargos, hubiese ninguna explicación, por parte del anterior obispo, ni a sus sacerdotes y, muchísimo menos, a quienes les tenían que soportar.

Por eso, hoy, queremos romper una lanza, en favor de los sacerdotes que, desde su silencio, están día a día dedicados al servicio de los más pobres, verdaderos portadores de los valores del Evangelio.

Tenemos esperanza en que el nuevo obispo escuche sus ilusiones y justificadas reclamaciones de justicia, para que este pueblo de Dios, ahogado y silencioso durante tanto años, pueda tener los ministros del Evangelio que se merece.

Reunión de la Junta Promotora

El futuro conservatorio no será estatal

• Se albergará en el edificio del antiguo instituto "Brianda de Mendoza"

En la tarde del pasado lunes, la Junta Promotora del Conservatorio Elemental de Música de Guadalajara mantuvo una reunión en el edificio de la Diputación Provincial, como ya anunciamos. Si bien se desarrolló a puerta cerrada, ha sido facilitada una nota de prensa en la que se da cuenta de los asuntos tratados, todos con miras a la futura creación en nuestra ciudad de un conservatorio de música.

Esta reunión de trabajo estuvo presidida por el presidente de la Diputación Provincial, Antonio López. En ella estuvieron presentes José Antonio Suárez de Puga, delegado provincial de Cultura; Enrique Rodríguez, en representación del delegado provincial de Educación; M.^a Teresa Butrón, presidenta de la sección de música y teatro de la Institución "Marqués de Santillana"; Cándido García de la Santa, interventor de fondos; Jaime Muñoz Ramiro, diputado-presidente de la comisión de Educación; Juan Antonio M. Gómez-Gordo, presidente de la comisión permanente de la Institución y Luis del Monte Santos, secretario de ambas comisiones.

Según la nota facilitada, en primer lugar, se realizó un análisis de la reglamentación general de Conservatorios de Música, aprobada por Decreto con fecha de 10 de septiembre de 1966. A

tenor de su artículo primero, los conservatorios de música con validez académica oficial de sus enseñanzas podrán ser estatales y no estatales, siendo éstos los creados y sostenidos por las corporaciones locales. Asimismo, se estudiaron los grados en los que se agrupan los conservatorios. Estos son: elemental, profesional y superior. En este punto, se observó el escaso número de conservatorios estatales existentes, frente a los muchos no estatales en funcionamiento en casi todas las capitales de provincia y otras localidades importantes.

Vistas estas circunstancias, la comisión ha determinado como objetivo a conseguir, la creación de un Conservatorio Elemental de Música de carácter no estatal. En este sentido, tal creación fue considerada urgente por los asistentes a la reunión, ya que hay muchos alumnos en la provincia que diariamente acuden a Madrid a recibir este tipo de enseñanzas. Además de los aspectos estrictamente académicos, se convino que se organizarían algunos cursos de verano, seminarios musicales, conciertos y otras manifestaciones musicales.

Más adelante, se estudió también la posible denominación de dicho conservatorio. Se propuso para ello el nombre del gran músico briocense Sebastián Durón —nacido en aquella villa en 1650

y muerto en Viena el año 1720— o, en su defecto, el nombre de otro músico de Guadalajara de importancia universal.

En esta misma reunión se acordó realizar una encuesta, fundamentalmente entre escolares, con el fin de sondear la demanda de este tipo de enseñanzas. Igualmente, se van a pedir informes a otros conservatorios de la región, con el objeto de elaborar los estatutos del correspondiente Patronato Rector del Conservatorio Alcarreño. Como ya informamos, es intención de los responsables que el curso comience en el mes de octubre del presente año. Para llevar a cabo este propósito, se ha pensado habilitar la parte antigua del colegio de San José, donde comenzaría el primer curso, para pasar cuando las circunstancias lo permitieran al antiguo edificio del instituto "Brianda de Mendoza". En relación con este tema, se estableció el proceso administrativo a seguir para su consecución, así como los problemas de financiación del presupuesto previsible.

Se dio por terminada la reunión tras haber acordado seguir con reuniones periódicas, en las que se matizarían aspectos del proyecto y se marcarían nuevos objetivos en este sentido, sin que por el momento se conozca la fecha precisa de la próxima convocatoria.

Se desarrollará durante los meses de febrero y marzo

El ciclo de conciertos de la Diputación, con fechas y nombres

El anunciado ciclo de conciertos programado por la Diputación Provincial ya tiene fechas y nombres. Como se recordará, Jesús Villa Rojo ha sido el encargado de llevar a cabo el programa, que mantendrá vivo el panorama musical alcarreño durante los meses de febrero y marzo.

En primer lugar, actuará la Orquesta de Cámara Española el día 9 de febrero. El escenario elegido es el salón de actos del colegio provincial de San José, a las ocho de la tarde. El mismo lugar y horario se mantendrá para todos los conciertos programados. Esta orquesta nació entre los

años 1977 y 1978. Engloba violines, violas, violoncellos y contrabajo bajo la dirección de Víctor Martín. El programa escogido incluye composiciones de Bach, Boccherini, Vivaldi, Mozart, Turina y Bartok.

El 16 de febrero le corresponde el turno al Quinteto Español, integrado por solistas de la orquesta de Radiotelevisión Española en cuerda y piano. Fue creado en 1965 y en Guadalajara interpretarán piezas de Schuman y Brahms. Un dato significativo es que a sus componentes —Hermes Kriales, Juan Luis Jorda, Pablo Ceballos, Enrique Lorrea Balbín y José Tordesillas— se les ha concedido la Encomienda al Mérito Civil por sus actividades artísticas.

A continuación, el 23 de febrero, el dúo integrado por Francisco Martín —al violín— y Belén Aguirre —al "cello"— interpretarán piezas de Beethoven y Ravel, además del "Divertimento I" del alcarreño Jesús Villa Rojo. Días más tarde, el 2 de marzo, la soprano Esperanza Abad, acompañada a la guitarra por Nicolás Daza, continuarán este programa de conciertos.

Para el 3 de marzo está prevista la única conferencia del ciclo, que correrá a cargo de Enrique Franco con el tema "Músicos de Guadalajara". Este especialista, nacido en Madrid, es actualmente responsable de la sección de

crítica musical del diario "El país". Asimismo, el 16 de marzo es la fecha fijada para la actuación del Coro Universitario "Virgen de Loreto", fundado el año 1971 en el colegio mayor "Barberán", de Madrid. Bajo la dirección de Adrián Cobo, sus cincuenta componentes interpretarán un programa en el que se incluye una primera parte con temas de música clásica y el segundo de carácter más popular, recogiendo piezas del folclore.

Cerrará el ciclo Eugenio de Rosa el día 26 de marzo, interpretando al piano composiciones de Beethoven, Schubert y Schuman. Eugenio de Rosa, nació en Roma, ciudad donde cursó sus estudios musicales. Ha realizado giras por Europa, Oriente Medio y México. Actualmente, es director del conservatorio "F. Morlacchi".

Llevar a cabo esta serie de conciertos supondrá un coste económico que supera con largueza las seiscientas mil pesetas. Los dos conciertos que más desembolso supondrán son los de la Orquesta de Cámara Española y el del Quinteto Español, con 200.000 y 175.000 pesetas, respectivamente. Por el lado contrario, la conferencia de Enrique Franco supondrá un desembolso de 25.000 pesetas y el recital de piano de Eugenio de Rosa otras 50.000 pesetas.

A. G. P.

Con el tema "La adolescencia"

Hoy termina el ciclo de charlas sobre psicología infantil

A las ocho de la tarde de hoy, miércoles, tendrá lugar la conferencia que da por terminado el ciclo que se ha venido celebrando sobre psicología infantil en el salón de actos del Palacio del Infante, organizado por la Biblioteca Provincial. En esta ocasión, se tratará la problemática de la adolescencia desde la visión de la psicología. La

disertación corre a cargo de Agustín González Elípe, psicólogo y pedagogo. Sin embargo, hay que precisar que —como en ocasiones anteriores— se trata más de una labor de conjunto, siendo acompañado por José Ignacio Carmona y Francisco Moñivas, anteriores conferenciantes y miembros todos ellos de un gabinete psico-

pedagógico que desarrolla sus actividades en un colegio para niños con problemas de aprendizaje, en la provincia de Madrid. A falta de una conferencia, el balance es a todas luces positivo si se tiene en cuenta la numerosa asistencia de público, atento no sólo a los temas explicados, sino también participante en los coloquios.



día a día

Pues ya lo saben ustedes; con mejor pie no ha podido comenzar su andadura la nueva Residencia de la Seguridad Social. No bien terminado el traslado de los enfermos, poco tiempo después nacía una niña. Todo un augurio de buen signo. La vida. Esta nueva vida, viene de Marchamalo, el barrio. Otro buen augurio: la unidad de la ciudad y sus pueblos anexionados, ya barrios, con la misma vida.

Otro signo — sin ser augurio, ni bueno ni malo — se da hoy en Almagro. El tercer aniversario de la reunión que significó el punto de partida para la configuración del ente Castilla-La Mancha, de lo que, precisamente, hace unas semanas se culminó la andadura entregando en el Parlamento el anteproyecto de estatuto para la región, punto de llegada en donde termina la preautonomía y comienza — una vez debatido y aprobado, en su caso — el gobierno autónomo pleno. Autoridades y periodistas de las cinco provincias tienen cita hoy en Almagro para conmemorar este tercer aniversario en pleno corazón manchego, que no sabemos si será un poco así como el de la Constitución, que ha sido de afirmación, pero en algo se le parecerá. Digo yo.

Yo diría que, pese a las inseguridades aparentes de la clase política, las afirmaciones empiezan a ser estimables. Yo diría que, incluso, estas inseguridades de la clase política son, en sí, una afirmación. Cada cosa a su tiempo y cada tiempo para su cosa, así es como se está haciendo el nuevo tiempo entre nosotros. Los cuatro partidos principales han ido turnándose en la crisis (inseguridad-afirmación); la sociedad se crispa con las crisis y experimenta su propia inseguridad; la periferia centrífuga pasa de la alteración a la contidiana; de pronto, todos nos damos cuenta de que apenas si ya pasa nada. Yo diría que las afirmaciones empiezan a ser estimables, aunque todo vaya por delante y sin reposo. ¿Quién reposa cuando está casi todo por hacer? ¿Quién descansa cuando se avecina la renovación de casi todos los cargos por el adelantamiento de las elecciones, de lo que ya hasta el presidente del Gobierno habla? Pero lo resaltable es que no se respira el mismo clima de inseguridad de hace tres años, por ejemplo. Puede ser una afirmación: la afirmación que esperamos.

ORENCIO

En la asamblea de esta noche, puede quedar aprobado el convenio de Comercio

Diez y medio por ciento, última oferta de la patronal

La negociación del convenio de Comercio parece que ha salido de esa especie de punto muerto en el que había quedado embarrancado tras las últimas reuniones mantenidas por la patronal y los representantes sindicales de UGT y USO.

Ya les informábamos de que tras la presentación, días pasados, de la plataforma reivindicativa a la patronal, esta había desestimado la oferta de los representantes sindicales casi en su totalidad, llegándose a un acuerdo únicamente en cuanto a la aprobación del horario de apertura y jornada de trabajo que comprende cuarenta horas semanales y un total de 1.826 anuales.

Después de la reunión convocada por las centrales sindicales el pasado viernes en los locales de la AISS en que se procedió a dar cumplida información de las negociaciones mantenidas con la patronal, las reuniones en busca de nuevas fórmulas de acuerdo se han sucedido, llegándose por último a la mantenida el pasado lunes en la Asociación de Empresarios, en la que se dieron cita los

representantes de los trabajadores y una parte de la patronal. El tema fundamental a debatir en dicha reunión era el de continuar la negociación que había quedado interrumpida el lunes de la semana anterior en los puntos relativos al incremento salarial, plus de distancia, jubilación anticipada a los 64 años, excedencias y licencias.

• Dentro de las peticiones formuladas por UGT y USO figura la del once por ciento y que se incluya el plus de transporte en la columna de salarios base

representantes de los trabajadores y una parte de la patronal.

El tema fundamental a debatir en dicha reunión era el de continuar la negociación que había quedado interrumpida el lunes de la semana anterior en los puntos relativos al incremento salarial, plus de distancia, jubilación anticipada a los 64 años, excedencias y licencias.

PUNTOS APLAZADOS

Así pues, estos puntos aplazados eran el eje sobre el que se centraba la negociación por ambas partes, llegándose a determinados acuerdos en cuanto al tema de jubilaciones anticipadas a los 64, propuesto por los representantes de los trabajadores.

Sobre el punto relativo a excedencias, se estará a lo dispuesto en lo establecido en el artículo 61 y siguientes de la vigente ordenanza laboral de comercio. No obstante, dentro de los acuerdos alcanzados figura el de que el personal que se encuentre en situación de excedencia, tendrá derecho a incorporarse a la empresa cuando finalice la misma, siempre que exista una vacante dentro de su misma categoría o haya formulado un contrato de interinidad para sustituir al excedente.

EXCEDENCIAS

Por otra parte, el personal que se encuentre en situación de excedencia por causa de maternidad o por motivos sindicales, tendrá derecho a incorporarse automáticamente a su antiguo

puesto de trabajo, siempre que lo solicite por escrito con un mes de antelación a la fecha de finalización de la misma.

Quizá el aspecto más positivo de esta reunión haya sido por parte de la patronal, el ofrecimiento de un incremento del 10,5 por 100 de subida en los conceptos económicos, en tanto que los sindicatos se mantienen en su petición del 11 por 100 y de que se incluya el plus de transporte en la columna de salario base.

Otro de los aspectos tratados a dos bandas fue el de las licencias, pero este punto quedó estancado de acuerdo con el incremento que se experimente en la tabla salarial. A tal efecto, las centrales sindicales negociadoras del convenio han convocado en segunda asamblea a todos los trabajadores del sector para hoy a las ocho de la noche en los locales de la AISS, esperándose decidir en esta asamblea si se procederá a firmar o no el convenio, previo estudio por ambas partes.

Priviamente, esta tarde a las seis, se celebrará la reunión de la

comisión negociadora que debatirá todas estas propuestas pronunciándose al respecto y llevándolo a la asamblea sus conclusiones para que ésta se manifieste.

Puede decirse resumiendo la situación, que en líneas generales el articulado del convenio anterior ha quedado prácticamente aprobado en su totalidad, de momento, excepto en lo referente a horario y jornada normal de trabajo, puntos de los cuales se levantó acta.

Así pues, la aprobación de este convenio puede hacerse efectiva esta misma tarde si la mitad más uno de los presentes en dicha asamblea decidiesen pronunciarse favorablemente sobre su firma. Dicho convenio tendrá vigencia por un tiempo de un año, efectuándose a lo largo de dicho año dos revisiones semestrales de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Nacional de Empleo, que ha servido de marco para la negociación del convenio.

P. Bodega

Bar Restaurante
L. García
GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA
c/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara

SUCESOS

Otro robo en la Diputación

En la noche del domingo al lunes, se produjo un nuevo robo en la Diputación. En esta ocasión, se supone que los autores del robo penetraron por una ventana baja del edificio, que da a la calle Marqués de Santillana. Según fuentes de la Diputación, los individuos causaron numerosos destrozos en la Junta de Comunidades, revolviendo papeles y tirando cajones al suelo. Asimismo y siempre según las mismas fuentes, se apoderaron de una botella de güisqui. Del despacho del presidente de la Diputación fue robado un aparato de megafonía, que tiene un valor

aproximado de 80-90.000 pesetas. La Policía está realizando las inspecciones y gestiones pertinentes para esclarecer estos hechos.

Como se recordará, el pasado trece de diciembre, en la Diputación Provincial se produjo otro robo, penetrando los autores por una de las ventanas de la planta inferior, al igual que ha ocurrido en este caso, por lo que sería conveniente que la Diputación pusiera las medidas oportunas, ya que la facilidad con que se puede entrar al edificio está quedando claramente demostrada.

Una delegación provincial de USO se entrevistó con el delegado de Solidaridad, Josep Prybilski

Las ayudas se canalizarán a través del presidente provincial de Caritas

Una representación provincial de USO se entrevistó el pasado fin de semana con miembros de la Confederación Nacional de dicho sindicato y con el delegado del sindicato "Solidaridad" en España, Josep Prybilski.

La delegación provincial fue encabezada por el secretario general provincial y responsable de Energía, José María Nogales, así como por el responsable de la Federación Provincial del Metal, Francisco José Gronad; y por Francisco Outiral, secretario de Organización y Desarrollo, quienes preguntaron al presidente de "Solidaridad" de qué forma se podría canalizar la ayuda económica y material recogida; a lo que éste contestó, que era preferible canalizarla a través de Caritas Nacionales, ya que sin poner en duda la actuación de la Cruz Roja polaca, dijo, que había que pensar que dicha institución era un estamento

dependiente del Gobierno polaco y que por el contrario la única organización que el Gobierno no había podido extinguir era la Iglesia católica, por lo que prefería que se utilizase mejor la vía de Caritas Nacionales.

Por ello, fuentes próximas a dicho sindicato a nivel provincial, nos han comunicado que en los próximos días y dada la petición de Prybilski, se celebrará una reunión con el presidente provincial de Caritas Diocesanas para entregarle el dinero recaudado en la cuenta que para tal efecto se encuentra abierta en la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara.

A preguntas de los dirigentes sindicales sobre la situación actual del pueblo polaco, Prybilski desmintió que fueran ciertas las versiones manifestadas por la agencia TAP respecto a que está recobrándose la normalidad en el pueblo polaco.

Ofertas de empleo

La Dirección Provincial del INEM nos ha mandado una nota informativa sobre las ofertas de empleo pendientes de cubrir y que se encuentran en los registros de la Red de Oficinas de Empleo de la provincia de Guadalajara. Las ofertas de empleo son las siguientes:

- Operador proceso de datos (Ref. 10.871).
- Electricista instalador Of. 2.ª (Ref. 10.855).
- Mozo granja (Ref. 10.863).
- Vigilantes jurados (Ref. 10.866).
- Fregadora (Ref. 10.807).
- Conductor Of. 1.ª Maquinista maquina con cadenas (Ref. 10.849).
- Electricista a nivel de maestro industrial (Ref. 10.854).
- Administrativo oficial contable (Ref. 10.751).
- Encargado de fabricación (Ref. 10.757).

Las personas interesadas deberán presentarse a la Oficina de Empleo (ofertas del INEM, Pl. Beladiez, 2. 1.ª planta).

Jesús Soria, alcarreño, lo ideó

Doble tracción en una SWM de serie

Antes de empezar a comentar el funcionamiento de la SWM, quiero disculparme ante Jesús, ya que él va a ser el primer sorprendido al leer esta crónica.

Esta moto es totalmente de serie, pero no en su doble tracción. Aún no ha sido presentada a la Prensa, aunque, si no esta semana, será la próxima cuando haya datos concretos sobre su funcionamiento. Si algún aficionado está interesado en tener más datos concretos, puede encontrarlos en la revista "Motociclismo". Nosotros nos hemos limitado a anticiparnos a sus presentaciones ya que es un alcarreño su inventor.

Para comprobar su funcionamiento nos hemos desplazado a la Fuente de la Niña, y con la colaboración de Félix Vallés hemos sacado nuestras conclusiones. Estuvieron presentes también el recientemente incorporado al gobierno de la RFME, Antonio Groba, y otros.

Al llegar allí, los primeros

• **Comprobado el mayor rendimiento de la moto a la que Soria le incorporó el sistema de doble tracción por él ideado**

sorprendidos fuimos nosotros, ya que te imaginas un sistema muy distinto del que lleva. Digo sorprendidos, porque todavía no hay ninguna casa con dedicación al mundo de la moto a la que se le haya ocurrido hacer algo ni parecido ni similar. Habrá que esperar que, bien SWM, Fanttic, Montesa u otras intenten sacar, al menos, provecho de la cuestión.



UNION ELÉCTRICA, S.A. OBLIGACIONES CONVERTIBLES «UNION ELÉCTRICA, S.A.» EMISION DE 24 DE ENERO DE 1967

Se pone en conocimiento de los Señores tenedores de las Obligaciones de esta Sociedad, Emisión 1967, que, por sorteo verificado ante el Notario de Madrid, D. LUIS SANZ SUAREZ, el día 21 de enero del año en curso, han resultado amortizados los títulos en circulación cuya última cifra coincida con los números siguientes:

CERO
DOS
TRES
CINCO
SEIS
UNO

si bien, de esta última terminación UNO solamente corresponde amortizar 2.502 títulos con numeración creciente hasta el número 382.351 inclusive.

Estos títulos tienen derecho a optar por la conversión en acciones de la Sociedad o al reembolso en efectivo a la par.

En el caso de que opten por la conversión en acciones deberán efectuarlo en el plazo comprendido entre el día 1 de febrero y el 2 de marzo del corriente año, a cuyo efecto las Obligaciones serán amortizadas por su nominal, es decir, 1.000 Ptas. por título, debiendo llevar unido el cupón n.º 31, de vencimiento 31 de julio de 1982, y siguientes, acreditando la propiedad de las mismas.

La consecuente suscripción de las acciones a que se hace referencia se efectuará al tipo de CIEN por CIEN; es decir, 500 Ptas. por acción, conforme a lo establecido en las condiciones de la Emisión y en el artículo 36 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, QUE PROHIBE EMITIR ACCIONES POR BAJO DE LA PAR.

Las acciones suscritas disfrutarán de iguales derechos que las ordinarias en circulación, participando en los Beneficios Sociales del presente Ejercicio a partir del 1 de febrero de 1982.

Asimismo, se recuerda a los Señores Obligacionistas cuyos títulos NO HAYAN RESULTADO AMORTIZADOS EN EL REFERIDO SORTEO, y de acuerdo con el condicionado de la emisión, que podrán tener dos opciones:

1.º EN ENERO DE 1982, A SATISFACER en 1.º DE FEBRERO DE 1982.

Reembolso en efectivo a la par (1.000 Ptas. por título) de la totalidad de sus obligaciones.

2.º DEL 1 AL 26 DE FEBRERO DE 1982.

Canje de sus obligaciones por acciones de la Sociedad, en las mismas condiciones fijadas anteriormente.

Son a cargo de la Sociedad cuantos gastos se originen por la amortización y suscripción antes señaladas.

Las operaciones mencionadas pueden llevarse a efecto en las Centrales y Sucursales o Agencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación de Cajas de Ahorros y de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

Madrid, 21 de enero de 1982
EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Puestos en la prueba, comprobamos la facilidad con que dominaba Vallés, concretamente subiendo lo que una moto normal no podría hacer, ya que cuando la rueda trasera falla la delantera tiene su agarre y consigue pasar el obstáculo. También hay que precisar que el mejor rendimiento de esta moto se da en el barro, que es cuando la rueda trasera tiende a patinar y es cuando mejor actúa la doble tracción.

En contacto con su inventor, Jesús Soria, estas fueron sus palabras: "Al montar la moto de diario por el campo, he llegado a la conclusión de que hace falta, algunas veces, dos tracciones, y el ponerlo en práctica fue con idea de lograrlo. No está conseguido del todo, está claro, porque desde luego hay que perfeccionarlo: hay que aligerarlo. Pero si una fábrica se toma empeño en ello, creo que sea de gran ayuda para las motos de campo, no sólo de trial sino también de todoterreno".

Ante la idea de patentarlo, respondió:

"No, yo no. Sí me gustaría que una firma estuviese interesada, y ella misma lo hiciera. Ya que tú lo patentas, puede ocurrir que tú lo presentes y puedan copiarle la idea. Yo lo he presentado en las revistas. Ahora, quien esté interesado, puede continuar con ello. Pienso que es interesante. La moto no pierde capacidad de conducción, ya que actúa cuando lo necesitas y tan sólo lleva unos quince kilos de más con el nuevo sistema.

Carlos

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

Calendario de fútbol infantil

1.ª Vuelta	Guadalajara	Azuqueca	2.ª Vuelta
13 febrero	Cabanillas	Yunquera	3 abril
14 febrero	Alovera	Marchamalo	4 abril
DESCANSA: Sigüenza			
20 febrero	Azuqueca	Cabanillas	17 abril
21 febrero	Yunquera	Alovera	18 abril
	Marchamalo	Sigüenza	
DESCANSA: Guadalajara			
27 febrero	Alovera	Azuqueca	24 abril
28 febrero	Cabanillas	Guadalajara	25 abril
	Sigüenza	Yunquera	
DESCANSA: Marchamalo			
6 marzo	Azuqueca	Sigüenza	1 mayo
7 marzo	Guadalajara	Alovera	2 mayo
	Yunquera	Marchamalo	
DESCANSA: Cabanillas			
13 marzo	Marchamalo	Azuqueca	8 mayo
14 marzo	Sigüenza	Guadalajara	9 mayo
	Alovera	Cabanillas	
DESCANSA: Yunquera			
20 marzo	Azuqueca	Yunquera	15 mayo
21 marzo	Guadalajara	Marchamalo	16 mayo
	Sigüenza	Cabanillas	
DESCANSA: Alovera			
27 marzo	Yunquera	Guadalajara	22 mayo
28 marzo	Marchamalo	Cabanillas	23 mayo
	Sigüenza	Alovera	
DESCANSA: Azuqueca			

Deporte escolar

Primera jornada de la zona anexa a Guadalajara

El pasado sábado, día 23 de enero, se celebró en la localidad de Yunquera de Henares, la primera jornada de Deporte Escolar, correspondiente a la Zona Anexa a Guadalajara.

Los resultados técnicos de la prueba de campo a través, son los siguientes:

• BENJAMIN FEMENINO

1. Marisol López Viana	Marchamalo	2'44"3/10
2. Rosa Ana Sanz Cubillo	Humanes	2'50"0/10
3. Cristina Toledo Muñoz	Horche	2'54"1/10

• BENJAMIN MASCULINO

1. Alvaro Vázquez Calleja	Chiloeches	2'27"0/10
2. Antonio Almendros Prieto	Cabanillas	2'28"4/10
3. José Emilio Arriola Manzano	Horche	2'29"0/10

• ALEVIN FEMENINO

1. Francisca Díaz Polsico	Marchamalo	4'05"2/10
2. Lourdes Salas Ruiz	Horche	4'11"1/10
3. M.ª Carmen Herrera Díaz	Horche	4'11"9/10

• ALEVIN MASCULINO

1. Javier Andradas Gamo	Humanes	4'55"4/10
2. Jesús Viejo Guijosa	Yunquera	4'59"4/10
3. Santiago Díaz Arribas	Humanes	5'00"7/10

• INFANTIL FEMENINO

1. M.ª Valdelagua Sanz Cubillo	Humanes	5'11"5/10
2. Ana M.ª Acosta Rivera	El Casar	5'14"2/10
3. Antonia León Caballero	Marchamalo	5'26"8/10

• INFANTIL MASCULINO

1. Juan Pablo Vázquez Calleja	Chiloeches	7'07"9/10
2. Gregorio Torrejón Barrionuevo	Yunquera	7'09"8/10
3. Vicente González	Horche	7'10"6/10

• CADETE FEMENINO

1. Luisa Camacho Balsera	Marchamalo	9'59"3/10
2. M.ª Angeles Morenas	Marchamalo	10'7"1/10
3. Estrella Rodríguez Rodríguez	Chiloeches	10'15"4/10

• CADETE MASCULINO

1. Carlos Rojo Gil	Yunquera	9'57"1/10
2. José A. Martínez Herranz	Cabanillas	10'4"4/10
3. Angel Luis Martín Guerrero	Chiloeches	10'19"6/10

• FUTBITO MASCULINO

El Casar, 11-Uceda, 0.
Iriepal, 1-Espinosa, 0. (No presentó jugadores de la edad la localidad de Espinosa).
Marchamalo, 4-Horche, 3.
Humanes, 5-Jadraque, 4. (Pendientes de comprobar las edades).
Cabanillas, 1-Alovera, 0. (No se presentó Alovera).
Chiloeches-Yunquera, se jugará la próxima jornada, de común acuerdo entre los dos delegados.

• VOLEIBOL FEMENINO

Espinosa, 0-Cabanillas, 2.
Iriepal, 2-Humanes, 1.
Yunquera, 0-Jadraque, 2.

Análisis de los partidos

1. Osasuna (20-2) — Español (20-2).

Gran igualdad entre el equipo osasunista, que venció por la mínima a sus dos últimos visitantes — Sevilla y Zaragoza — y el equipo españolista, a quien están rindiendo las incorporaciones de Job, Miguel Angel, Giménez y Murúa. El español marcó nueve goles en sus tres encuentros más recientes. Resultado incierto e inclinación similar al reparto de puntos y al triunfo pamplonica. **1X.**

2. At. Bilbao (24+2) — Valencia (23+1).

El Atlético parece atravesar su mejor forma desde que se iniciara el campeonato y el Valencia está fracasando rotundamente en sus salidas, en las que encaja demasiados goles. Dada la trayectoria de bilbaínos dentro y de valencianos fuera, aunque éstos con buena plantilla deberían reaccionar, el pronóstico es favorable a aquéllos. **1.**

3. Real Madrid (31+9) — Zaragoza (23+1).

Como este boleto es de tendencia muy casera y el equipo zaragocista es uno de los pocos que no suele practicar táctica ultradefensiva, si bien el equipo madridista parte como favorito y sería normal que terminase sumando dos puntos más, a la victoria merengue añado las tablas. Las considero factibles y tendrían una excelente cotización. **1X.**

4. Betis (23+1) — Hércules (14-6).

Otro partido en que lo mismo al anteriormente pronosticado, el triunfo local es el signo más lógico y previsible. Sin embargo, entre béticos y herculanos señalo uno de los dos triples acostumbrados al tener presentes: las características del juego de unos y otros, la irregularidad de los visitantes y la urgencia en puntuar de los blanquiazules. **X12.**

5. Cádiz (18-4) — Sevilla (18-2).

Confrontación gaditana-sevillista de renovadora rivalidad y en la que, pese a la estupenda marcha del Cádiz en el "Ramón de Carranza", podría darse cualquier signo. Con indudable riesgo de error descarto victoria y derrota, vaticinando únicamente empate. Por cierto, signo novedoso pues el Sevilla no igualó todavía en ninguna visita. **X.**

6. Gijón (20,0) — Real sociedad (29+9).

Opino que es el partido de mayor interés de la División de Honor. El Sporting, resultados al margen, vuelve a jugar acorde con la valía de sus componentes y está capacitado para derrotar a cualquier adversario, por difícil que sea. Como, por ejemplo, al equipo donostiarra con magnífica conjunción y notables individualidades. Triunfo gijonés o igualada. **1X.**

7. Castellón (8-12) — Santander (20,0).

¿Obtendrá el equipo castellanense ante su sufrida y fiel afición su segunda victoria, luego de tantísimos reveses? Pudiera ser, tras su dignísima derrota en el Nou Camp, donde marcó tres goles — igual número que los encajados por el Barcelona en sus nueve encuentros caseros — pero el Racing pretenderá cuando menos empatar. **1X.**

8. Barcelona (30+10) — Valladolid (20-2).

El cuadro que dirige Lattek repite actuación ante sus numerosísimas simpatizantes y haría bien en no confiarse frente al cuadro que prepara Paquito, ya que el recuerdo del Castellón está recientísimo. Aparte exceso de confianza, es el signo de mayor matiz local. De ahí, que pronostique el triunfo del "Barsa". **1.**

9. D. Coruña (21-1) — Oviedo (19-3).

Se enfrentan dos de los muchos equipos que en el transcurso de la temporada cambiaron de técnico: El Deportivo lo hizo dos meses atrás y el Oviedo hace sólo tres semanas. La ligera superioridad del conjunto gallego sobre el asturiano y el ambiente propio de jugarse en "Riazor" decanta el pronóstico de lado coruñés. **1.**

10. Celta (28+6) — Murcia (24+4).

El resultado podría importar para la conquista de una de las tres plazas de ascenso. El Celta — gran triunfo a domicilio contra el Linares — y el Murcia — mínima victoria frente al Coruña — disputarán probablemente un emocionante e igualado encuentro. Relativa confianza en un marcador final favorable al conjunto vigués. **1.**

11. Málaga (32+10) — Córdoba (16-4).

Choque de rivalidad tradicional. El líder, que ante el Castilla justificó su posición, ha vencido apuradamente al Mallorca e igualado frente al Getafe en sus más recientes actuaciones de "La Rosaleda", pero ante el Córdoba, que buscará reducir negativos, creo que terminará triunfante. Así pues, victoria de los malagueños. **1.**

12. D. Alavés (15-7) — Castilla (20,0).

Puntos importantísimos para el equipo vitoriano, que sería peligroso aumentara su cuenta negativa. El equipo madrileño, tras ceder un punto ante el potente Málaga, queda con puntuación neutra. El triunfo es casi imprescindible para el Alavés, pero recuerden que el Castilla lleva once salidas, de las que ganó una e igualó seis. A doble, que incluso podría ser insuficiente. **1X.**

13. Burgos (25+5) — Huelva (17-3).

El equipo entrenado por Astorga, con cinco positivos, perdió y empató respectivamente sus dos últimos encuentros caseros, en los que además no consiguió marcar. ¿Vencerá al Recreativo de Huelva? Los pupilos de Aranguren, que ganaron al Salamanca, intentarán puntuar para disminuir negativos. No obstante, quizá por escasa diferencia, me inclino por el triunfo burgalés. **1.**

14. Levante (15-5) — Almería (16,0).

Segunda actuación consecutiva en su estadio del cuadro azulgrana, derrotado las tres jornadas precedentes en las que recibió diez goles sin marcar ninguno. El Levante tendrá que rectificar para abandonar su delicada posición. Como es dudoso que lo haga y el Almería, que ya puntuó en seis de sus desplazamientos podría hacerlo también en Valencia, aseguro el acierto. **X12.**

Comentario general



Dado el paupérrimo fútbol que, salvo contadísimas excepciones, generalmente se practica, el equipo que logra adelantarse en el marcador tiene muchas posibilidades de puntuar. La penuria goleadora es grande y un solo gol, en demasiadas ocasiones, adquiere un valor enorme: casi siempre supone la obtención de uno o dos puntos que, como cada domingo y algunos sábados se está comprobando, es lo único que importa. No sólo a los clubs, sino también desgraciadamente, a determinados espectadores, entre los que incluyo, por supuesto, a todos los forofos. La mayoría de los partidos parecen estar calcados, resultan soporíferos por la ausencia de juego de calidad y coinciden en caracterizarse por sus aspectos negativos: ocho o nueve jugadores defendiendo y uno o dos atacando, apenas juego por las alas, marcajes hombre a hombre auténticamente obsesivos, exceso de individualismo, falta de apoyo y conjunción, lentitud desesperante, escasos y desviadísimos remates, abundantes globos verbeneros, pérdidas descaradas de tiempo.

La influencia señalada convendría tenerla presente como quinielistas. Al escribir para ellos, resalto un dato seguramente observado ya por algunos — sin mencionar en los denomi-

nados "Principios del Quinielista" a los que, si Dios quiere, empezaré a referirme la semana próxima — y que, aún mediada la temporada, suele continuar produciéndose casi todas las jornadas. Me refiero a los resultados o signos que suponen novedad, resultados o signos novedosos que algunos quinielistas tenemos en cuenta. La experiencia de muchas campañas atrás lo demuestra y la estadística lo confirma, que resulta excepcional que al término de la competición cualquier equipo, independientemente de su clasificación, tanto dentro como fuera deje de obtener los tres signos posibles. Descartando la jornada veintiuna y limitándome a los tres anteriores se produjeron los siguientes signos novedosos: en la dieciocho, difícilísima y sin ningún acierto de catorce, empataron su primer partido en casa Real Madrid y Betis, mientras el Burgos estrenaba derrota a domicilio; en la diecinueve el Salamanca cedía el primer punto en su estadio; y, por último, en la veinte se produjo la única derrota del Sabadell en su campo. Son ejemplos del dato anteriormente mencionado. Y eso concretándome a los partidos que integran los boletos, pues excluidos de los mismos podrían mencionarse nuevos ejemplos de signos novedosos.

JORNADA 22 31-1-82	PORCENTAJE			COTIZACION			RESUMEN	P. GLOBAL
	1	X	2	1	X	2		
1. OSASUNA-ESPAÑOL	65	25	10	B	M	A	X	XX
2. AT. BILBAO-VALENCIA	65	25	10	B	M	A	X	X
3. REAL MADRID-ZARAGOZA	70	20	10	B	M	A	X	XX
4. BETIS-HERCULES	70	20	10	B	M	A	X	XXX
5. CADIZ-SEVILLA	65	25	10	B	M	A	X	X
6. GIJON-REAL SOCIEDAD	45	35	20	B	M	M	XX	XX
7. CASTELLON-SANTANDER	40	40	20	B	B	M	XX	XX
8. BARCELONA-VALLADOLID	80	15	5	B	A	A	X	X
9. D. CORUÑA-OVIEDO	65	25	10	B	M	A	X	X
10. CELTA-MURCIA	55	30	15	B	M	A	XX	X
11. MALAGA-CORDOBA	65	25	10	B	M	A	X	X
12. D. ALAVES-CASTILLA	45	40	15	B	B	A	XX	XX
13. BURGOS-HUELVA	55	30	15	B	M	A	XX	X
14. LEVANTE-ALMERIA	40	40	20	B	B	M	XX	XXX

EXPLICACION DE GRAFICOS

Porcentaje, cotización y resumen pretendo que reflejen los pronósticos de la forma más objetiva, razonable e imparcial. Son tres conceptos distintos pero relacionados entre sí. El porcentaje señala para cada uno de los tres signos unas probabilidades en tantos por cien. Para mayor simplificación, aquél se hace a partir del cinco y múltiplos de cinco. La cotización equivale al valor económico teórico dado a cada uno de los signos y estará siempre en relación inversa al porcentaje. Es decir, a menor porcentaje mayor cotización, y a mayor porcentaje menor cotización. La A marca signos de cotización alta equivalentes a porcentajes del cinco, diez y quince por cien; la M, referida a signos de cotización media, refleja los porcentajes del veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco por cien; y la B incluye los signos de cotización baja, o sea, aquellos que figuran con porcentajes del cuarenta por cien o más. El resumen comprende todos los signos con porcentajes del cuarenta por cien o superiores — por tanto, de cotización baja — y algunos signos de cotización media: los señalados con porcentajes del treinta y treinta y cinco por cien.

Se hace así para evitar que aquél incluya un excesivo número de signos. Si bien éste dependerá de la mayor o menor dificultad a priori de cada quiniela.

El pronóstico global, analizado por separado, es independiente de los tres conceptos anteriores y se compone de dos triples, cinco dobles y siete fijos. Para invertir mayores cantidades — las quinielas aunque influya el azar, tienen más de inversión que de juego — aquél podrá ampliarse rectificando los cinco dobles al signo restante y partiendo del mismo pronóstico global rotando cada uno de los siete fijos a los dos signos contrario.

Comité Ejecutivo Regional Centrista

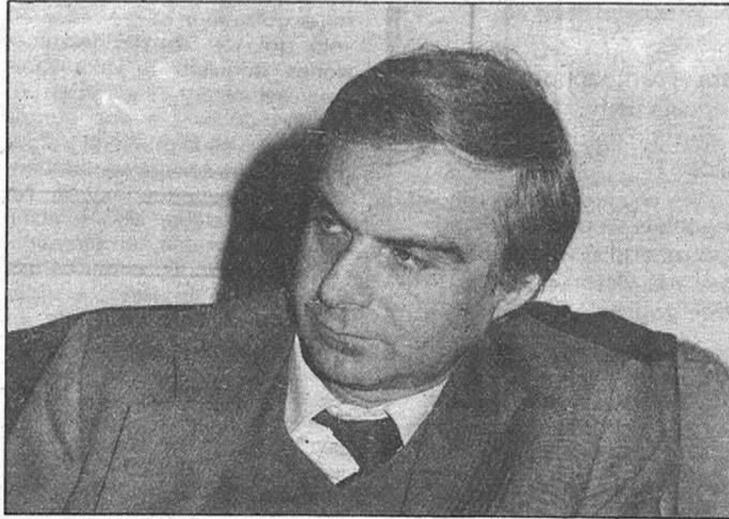
Gonzalo Payo, futuro presidente de la Junta de Comunidades

Tras una hora y cuarenta minutos de debates, Gonzalo Payo Subiza, resultó ayer elegido en Quintanar de la Orden candidato oficial de Unión de Centro Democrático a la presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Treinta y cinco votos a favor, ninguno en contra, dos en blanco y tres abstenciones, fue el resultado que arrojó la votación para esta candidatura en la sesión del Comité Ejecutivo regional de UCD.

Antes de la votación, cada una de las delegaciones realizó una explicación de voto previo, alcanzando ya el señor Payo el apoyo de cada una de las cinco provincias. En la misma reunión quedó designado como candidato para el puesto de vicepresidente, el presidente provincial de partido en Albacete, Salvador Motos. Ambos recibirán la ratificación en sus nombramientos ante el pleno de la Junta de Comunidades que se reunirá en Guadalajara el próximo día 1 de febrero.

En el transcurso de la reunión, se ofreció una despedida al profesor Fernández Galiano y se le reconoció la labor que había realizado en estos tres años al frente de la Junta y se abordaron otros temas de interés regional que sin duda quedaron eclipsados por la noticia del día que estaba en la designación del candidato. Sobre el tema de la ubicación del departamento de Administración Territorial, se propuso la provincia de Cuenca, aunque deberá ser ratificado en una reunión de la Junta que se celebrará durante el mes de febrero.

Sobre el desarrollo de la sesión y de su nombramiento, el señor



Payo manifestaba a Radio Nacional que no había habido ningún problema para alcanzar la candidatura y se manifestaba como un auténtico vocacional por las tareas de la región. "Estamos ya en una fase distinta del proceso con el estatuto en las Cortes —afirmaba— y por lo tanto vamos a funcionar ya como un verdadero consejo de gobierno autonómico. Imprimiré un gran ritmo de trabajo y no regatearemos esfuerzos para llegar al próximo año con un balance lo más positivo que se pueda en estas circunstancias provisionales". Con respecto a los rumores que hablaban de su intención de concentrar las diez consejerías en Toledo, el candidato a la presidencia afirmaba que iba a trabajar por las cinco provincias por igual y que, aunque lógicamente el centro de trabajo sería Toledo, la diversificación de la ubicación de los departamentos continuaría al menos durante toda esta fase

provisional, hasta que el estatuto salga de las Cortes. "El provincialismo, arraigado tras una administración territorial de más de un siglo, y la escasa conciencia de región, es el reto con el que nos encontramos todos los castellano-manchegos y lucharemos para que vaya dejando paso a esa concienciación regional", terminaría manifestando.

BLAS CAMACHO: "ES EL HOMBRE IDONEO"

Blas Camacho Zancada era uno de los nombres que comenzaron a sonar insistentemente en el baile de rumores que antecedió a la jornada de Quintanar. Sin embargo, él mismo se apresuró a desmentirlos reiteradamente. Sobre la designación de Gonzalo Payo opinaba que "se ha elegido al más capacitado en este momento, por su conocimiento de la región y por su dedicación y entrega que viene haciendo gala

y que ha ofrecido en esta sesión. Nos parece que es un candidato digno para ser el presidente de la Junta de Comunidades".

SALVADOR MOTOS: "CONTARA CON EL APOYO DE ALBACETE"

Por su parte, Salvador Motos, designado para el puesto de la vicepresidencia del ente regional afirmaba que "más que el sentido de nuestro voto personal lo importante es el tratar de aunar al conjunto de las cinco provincias, puesto que tratamos de funcionar como un todo y no indivi-

haya sido favorecedor para Cuenca, sino para la región. Si efectivamente se nos otorga el departamento de Comercio y Turismo, tendremos que dar algo a cambio y en estos intercambios y compensaciones a cambio de algo, lo que siempre debe salir ganando es indudablemente la región".

AGUSTIN DE GRANDES

Guadalajara ha venido ejerciendo hasta ahora las funciones de capitalidad de la región, aunque esta no se haya establecido todavía formalmente. La si-

• Para la vicepresidencia fue propuesto Salvador Motos

dualmente. En este sentido Albacete ve a Gonzalo Payo como el hombre idóneo capaz de llevar a este gobierno regional al lugar que le corresponde dentro del Estado español. Va a poder contar con el total apoyo de nuestra provincia".

MANUEL SEVILLA: "LO MEJOR PARA LA REGION"

Aunque no se planteó formalmente en la primera fase de la reunión, se hablaba de Cuenca como la próxima sede del departamento de Comercio y Turismo. El senador por la provincia, Manuel Sevilla, no consideraba lo fundamental este hecho para su provincia. "No se puede decir que el resultado de esta reunión

tuación ha llegado a su fin y por esa circunstancia posiblemente haya sido la provincia más perjudicada con la designación. Agustín de Grandes, titular del departamento de Asuntos Económicos, Industria y Energía, también estuvo en la sesión. "Lo que ha hecho Guadalajara ha sido votar al único candidato que existía para el cargo de presidente de la Junta de Comunidades. Sobre la posible concentración de los departamentos en Toledo, no se ha hablado absolutamente nada en la sesión. Estamos haciendo región desde las provincias y ha quedado constancia de ello con la felicitación unánime que ha recibido el presidente Fernández Galiano de todos los presidentes".

ADIOS A FERNANDEZ GALIANO

Hoy, todos los periodistas de la región, los que hemos seguido pulso a pulso, paso a paso esos tres años de caminar de cinco provincias que quieren constituirse en comunidad, estaremos en Almagro. El hombre que se ha desvelado día a día porque esta aspiración se convirtiera en realidad, el profesor Fernández Galiano, que deja paso a otro, quiere reunirnos en la histórica localidad ciudadrealeña en un acto de despedida. No se trata de un acto político, ni siquiera de un acto público ni tampoco de un homenaje, aunque puede convertirse en esto, es simplemente una despedida.

Se va el profesor, abandona el puesto que tantas horas de desvelo, a buen seguro, le ha costado, y se va con la convicción de haber cumplido su objetivo, de haber puesto en marcha todo el engranaje de esa complicada máquina como es una autonomía regional. El texto por el que se registrarán nuestros destinos, nuestra vida cotidiana, nuestra comunión, la que será, dentro del marco constitucional, la ley fundamental de Castilla-La Mancha, ha entrado en el Parlamento y ha sido aceptada a debate. La máquina se ha puesto en marcha.

Criticado por algunos, pero también reconocido por otros muchos, no se le puede negar una cosa: que se ha entregado a la región, a su objetivo y que lo ha hecho honradamente. La prueba está en que durante la última sesión celebrada del Congreso Ejecutivo, todos sus miembros (todos, incluidos los que no pertenecen a su misma ideología política) quisieron dejar constancia en el acta de la reunión del reconocimiento y agradecimiento a su labor. Y es que el enfrentamiento de ideas no está reñido con la cordialidad. Cordial ha sido con todos nosotros y como penúltimo acto de ese trato amable nos ha invitado a todos para que pasemos un día juntos, para decirnos adiós. Un adiós, como ha repetido varias veces, en su actual cargo, que no una despedida. Estaremos en Almagro.

ALBACETE

Primera Feria Apícola Regional

Hoy, en Pastrana, el acto de inauguración

Hoy, a partir de las once de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de la villa de Pastrana, el acto oficial de inauguración de la I Feria Apícola Regional, que se celebrará en la villa de la Alcarria hasta el próximo sábado, día 30. Acudirán a la inauguración de la feria el titular del departamento de Agricultura de la Junta de Comunidades, Leopoldo Sepúlveda Muñoz; el delegado provincial de Agricultura y el presidente de la Diputación Provincial, entre otras personalidades.

La feria ha sido organizada por el departamento de Agricultura de la Junta de Comunidades, la Agrupación Provincial de Apicultores de Guadalajara y el Ayuntamiento de Pastrana, con la colaboración de la Diputación Provincial, Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, Caja Provincial de Ahorro y Caja Rural Provincial de Guadalajara.

Entre los actos programados para hoy, tras el acto de inauguración, Antonio Gómez Pajuelo, doctor en Ciencias Biológicas y técnico del Servicio de Investigación Agraria de la Generalidad de Cataluña, pronunciará una conferencia sobre el tema "Pasado, presente y futuro de la apicultura". Posteriormente, a las dos de la tarde tendrá lugar un almuerzo para finalizar la jornada con una visita a la zona monumental de Pastrana.

Mañana, a las 11.30, será la doctora en Veterinaria y técnico del laboratorio regional de Sanidad Animal de Valencia, Piedad Romero Fabre, quien disertará sobre "La importancia de la tipificación de

mieles en la comercialización". La conferencia de la tarde, que se celebrará al igual que las demás en el salón de actos del Ayuntamiento, versará sobre "La apicultura como complemento de la agricultura. Importancia económica de la polinización", que será expuesta por Enrique de la Sierra, doctor ingeniero agrónomo.

La tercera jornada se abrirá con la exposición de la conferencia sobre el tema "Normas de tratamiento y prevención de las principales enfermedades de las abejas", a cargo de Cirilo José Navarro Virgós, doctor en Veterinaria y profesor del Centro de Captación Agraria Movera, en Zaragoza, y asesor de la Asociación de Apicultores de la región. Se cerrará el ciclo de conferencias con la dedicada a "La flora melífera de la región Castilla-La Mancha", que será pronunciada por el doctor ingeniero de montes Fernando Muñoz López Bustamante.

Por último, el día 30, sábado, se reunirán a las 11.30 las asociaciones de apicultores de la región para extraer las conclusiones del congreso, cerrándose la feria con la degustación de postres elaborados con miel, a la que seguirá la entrega de premios y las palabras de clausura.

Las jornadas se complementarán con dos exposiciones sobre productos y material apícola, que permanecerán abiertas durante los cuatro días en el Palacio Ducal de la villa. Por otra parte, se celebrará un concurso de etiquetas y envases.

Lo que pasa en España

• **SEGUN DATOS PROPORCIONADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO**, 1.743.789 personas se encontraban en paro en 1981. Esta cifra de parados sitúa la tasa de desempleo en el 13,57 por 100 de la población activa con un aumento de 48.717 parados sobre la cifra del mes de noviembre. Según fuentes solventes, en 1981 se registró un aumento del paro del 23,15 por 100 en términos relativos, lo que en términos absolutos supone 327.789 nuevos parados.

En relación con este tema el vicepresidente económico y ministro de Economía, Juan Antonio García Díez ha afirmado que pese al aumento del paro en términos reales, se cumplirá lo estipulado en el Acuerdo Nacional de Empleo que habla del mantenimiento de la población ocupada. Reconoció sin embargo que este año aumentará el número de parados, que probablemente rebasará los dos millones. El ministro, pese a todo, se mostró optimista y confirmó las previsiones económicas para este año: retroceso en el crecimiento de los precios hasta haberse situado en una inflación del 12 por 100 como máximo y aumento de la producción en torno al 3 por 100.

Según el vicepresidente económico, el Gobierno volverá a hablar con empresarios y trabajadores en el próximo mes de junio con vistas a renovar el Acuerdo Nacional de Empleo o a negociar el Acuerdo Marco Interconfederal.

• **EL GOBIERNO HA CREADO DOS GRUPOS DE TRABAJO** para estudiar las actuaciones de la Administración en el campo de Gibraltar, ante la próxima apertura de la verja y la reanudación de las negociaciones entre España y Gran Bretaña. El grupo económico está presidido por el vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos, Juan Antonio García Díez, y el de carácter político-administrativo, por Rodolfo Martín Villa, vicepresidente del Gobierno para Asuntos Políticos.

En relación con este tema hay que añadir que el señor García Díez ha manifestado al diario de Cádiz que la fórmula más conveniente para el campo de Gibraltar es la creación de la figura del subgobernador. "Esta figura —añade— resolvería muchos problemas que indudablemente se derivarían de las relaciones entre Gibraltar y su entorno." El campo de Gibraltar, considerado como zona militar, tiene como autoridad máxima al gobernador militar y queda fuera de las competencias del gobernador civil de Cádiz.

• **EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA** se reunió ayer en Madrid para estudiar la situación de los pactos municipales de la izquierda.

Se esperaba que al concluir esta reunión presidida por el secretario general, Santiago Carrillo, se diera a conocer el comunicado con los resultados de las conversaciones del Comité.

• **LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE UCD Y COALICION DEMOCRATICA** han dirigido al presidente del Congreso un escrito en el que se solicita que las enmiendas presentadas al estatuto de Valencia se realicen por el procedimiento nominal electrónico. Ambos grupos apoyan su petición en el artículo 74 del reglamento provisional de la Cámara.

• **EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, SALVADOR SANCHEZ TERAN** comparecerá ante la comisión de Transportes y Turismo y Comunicaciones del Congreso de los Diputados, el próximo día 2 de febrero.

• **EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** publicó ayer dos Reales Decretos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en los que queda fijado el nuevo salario mínimo interprofesional y las bases de cotización a la Seguridad Social para 1982 aprobados en el Consejo de Ministros celebrado el pasado día 15. El salario mínimo interprofesional queda fijado en 984 pesetas diarias o 28.440 mensuales para los trabajadores mayores de 18 años. En cuanto a las bases de cotización a la Seguridad Social para 1982 y para contingencias comunes, el tipo de cotización al régimen general de la Seguridad Social será del 32 por 100, del que un 27,8 de la Seguridad corresponde al empresario y un 4,82 al trabajador.

• **AYER NO SALIO A LA CALLE EL "SOL DE ESPAÑA"**, uno de los periódicos que se editan en Málaga. Los motivos que alegan fuentes de la empresa editora son esencialmente problemas laborales, pero según fuentes laborales, la problemática se planeó por retraso en el pago de los salarios.

• **EL COMITE DE EMPRESA DE PETRONOR, HA CONVOCADO UNA HUELGA DE QUINCE DIAS A PARTIR DE HOY** por discrepancias con el convenio colectivo de este año. Con esta convocatoria de huelga el comité de Petronor quiere forzar a la dirección de esta empresa a negociar sobre este convenio, ya que según el propio comité, hasta ahora se ha negado a mantener conversaciones sobre la negociación colectiva del 82, limitándose a proponer que los incrementos salariales sean de un 10,3 por 100. El resto de las reivindicaciones son consideradas como resultas

por anteriores convenios en el seno de la dirección de esta empresa.

Por su parte los trabajadores proponen una plataforma de diecisiete puntos, entre los que destacan: Seguridad en el trabajo —100 por 100 en caso de enfermedad—, 322 horas. 32 horas anuales menos, jubilación a los sesenta años e índice de precios al consumo más un punto para los aumentos en los salarios.

La dirección de Petronor ha señalado que sus salarios medios están por encima del resto de las empresas vizcaínas.

Hay que señalar que la huelga convocada para hoy puede dificultar la descarga de algunos petroleros que tienen prevista su llegada a Punta Lucero, el puerto de Bilbao, para esta misma semana.

• **ESPAÑA ESTA INTERESADA EN LA COMPRA DE GAS SOVIETICO, LO QUE NO QUIERE DECIR** que estén a punto de iniciarse negociaciones formales para la adquisición de este gas entre España y la Unión Soviética.

Un portavoz autorizado del Ministerio de Asuntos Exteriores ha negado que el embajador español en Moscú, disponga de una propuesta concreta para emprender las negociaciones, tal como decía ayer en primera página un diario madrileño. España tiene interés en comprar gas siberiano, igual que otros países europeos, pero ello no significa que se hayan iniciado negociaciones formales, así lo manifestaban las fuentes del Ministerio. Al parecer, la decisión política para autorizar la compra de gas soviético depende del Ministerio de Asuntos Exteriores, mientras que la posterior negociación técnica estaría en manos de los ministerios de Industria y Economía.

Sin embargo, la agencia EFE afirmaba ayer que fuentes oficiales han confirmado que España ha pedido formalmente al gobierno de la URSS el inicio de las negociaciones para comprar gas de Siberia, y que el embajador español en Moscú, tiene encomendada esa misión.

Por otra parte, EFE ha sabido que una empresa valenciana tiene al parecer asegurado el suministro de gas natural tras la aprobación de un protocolo firmado el pasado verano entre la empresa valenciana ENAGÁS y otra homologada en la que se prevé la eventual unión de dichos gaseoductos. Esta decisión fue ratificada en el Consejo de Ministros del pasado 18 de diciembre, en el que también se trató de las posibles negociaciones sobre el suministro del gas siberiano a España.

• **EL COMISARIO DE LA ENERGIA HA COMUNICADO OFICIALMENTE LA SUBIDA DE LOS PRECIOS**

DEL CARBON con destino a centrales térmicas, que será del 10,60 por 100, con efectos desde el pasado día 13.

• **CONTINUA EL VIAJE DE LOS REYES DE ESPAÑA A LA INDIA.** Don Juan Carlos y doña Sofía fueron los invitados de honor del desfile conmemorativo del Día de la República, que durante dos horas ha recorrido la ciudad y que se calcula que fue visto por un millón de personas. El Día de la República es el día de la fiesta nacional de la India y recuerda el día 26 de enero de 1929 en el que los miembros del incipiente partido de el Congreso, que es el que actualmente gobierna, decidieron que la India sería una nación soberana e independiente.

• **EL FRACASO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, PODRIA AFECTAR INDIRECTAMENTE A ESPAÑA.** El secretario de Estado de Relaciones con las Comunidades Europeas, Reimundo Basols manifestaba ayer que "una cosa es la situación interna de estos países de la Comunidad y otra cosa es el curso de nuestras negociaciones, que siguen el ritmo que nos habíamos propuesto y que se ha programado con la presidencia. Espero —dijo— que los problemas de la Comunidad se puedan resolver en el mes de marzo próximo".

• **EL SECRETARIO DE ACCION SOCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA, CIRIACO DE VICENTE, HA MANIFESTADO SUS** discrepancias con las afirmaciones de Miguel Núñez del Partido Comunista de España en el sentido de que ningún partido ha hecho todo lo posible en el caso del síndrome tóxico. Ciriaco de Vicente ha manifestado que rechazaba categóricamente esta afirmación del Partido Comunista "pues el PSOE se movilizó desde el primer momento de conocerse la que sería el envenenamiento por aceite de colza desnaturalizado".

• **LAS CUATRO PERSONAS DETENIDAS EN VITORIA LOS PASADOS DIAS 18 Y 19 FORMABAN PARTE DE LA NUEVA** infraestructura que ETA-militar pretendía formar en Alava después de la desarticulación de la anterior, ocurrida en marzo del pasado año, como consecuencia de la acción policial en que resultó muerto un miembro liberado de la citada organización.

Los detenidos han servido de buzón y correo entre los miembros de la organización terrorista ETA-militar y otras personas susceptibles de captación.

La abeja que se comió a Fidecaya

• **La aventurada historia de la popular entidad financiera que Gila dio a conocer a través de sus anuncios llegó, por fin, a su final**

Después de tortuosas negociaciones de los últimos días, los ministerios de Economía y Hacienda han llegado a un acuerdo por el que se trasladará todo el activo, el pasivo y el personal (trescientos trabajadores) de Fidecaya al holdin de la abeja. La inquietud de los miles de impositores que aún no habían cobrado las cantidades garantizadas por el Estado, acentuadas aún más, si cabe, por la detención de los penúltimos propietarios de Fidecaya —Edmundo Alfaro y Miguel Soriano— han contribuido a que el Gobierno tomara una decisión. Así, el contencioso por la absorción de la entidad financiera entre Rumasa y las Cajas de Ahorro ha finalizado con un saldo a favor de la primera.

De esta forma, a cambio de los bienes de Fidecaya, fundamentalmente solares e inmuebles, Rumasa se compromete a reintegrar al Estado los casi quince mil millones de pesetas garantizadas al medio millón de ahorradores.

De momento el grupo de Ruiz Mateos devolverá, en breve plazo, unos cinco mil millones de pesetas a los maltratados ahorradores de Fidecaya. Ni se lo van a creer, después de los avatares vividos por esta entidad que ha pasado por las más variadas crisis a lo largo de sus treinta años de historia.

Y es que el "imperio" que cameló a miles de ahorradores, sobre todo en las zonas rurales —casi los únicos ahorradores, y por supuesto, los más fieles— sufrió innumerables crisis, casi siempre coincidentes con un cambio de dueño: Soriano y Alfaro sólo fueron los últimos de una irresistible caída al fracaso. Estos al menos pagaron con la cárcel. Y la fianza (diez millones), todo hay que decirlo.

Con esta nueva operación, los diecisiete bancos de Rumasa podrán abrir unas trescientas sucursales en toda España. El grupo bancario de la abeja va acercándose, a la velocidad del rayo, a los siete grandes.

Carmen VELA
MULTIPRESS



José Luis Álvarez

"No es razonable la actitud de la CEE respecto a la flota española"

El tema de la negociación de España con la Comunidad Económica Europea, junto con la reunión del Consejo de Ministros de la CEE para estudiar los problemas agrícolas que les afectan, han sido dos de los puntos más importantes con vistas a la próxima integración española en la Europa de los diez.

A partir de hoy la delegación española negociará en Bruselas la presencia de nuestra flota pesquera en aguas de la Comunidad Económica Europea. Debido a la falta de acuerdos los barcos españoles se encuentran amarrados en sus respectivos puertos desde finales de diciembre.

El ministro de Agricultura y Pesca, José Luis Álvarez, declaraba a la "Hoja del lunes" de Madrid, que no es razonable la actitud de la CEE respecto a la flota española. "No se puede admitir —dijo— que intenten expulsarnos de sus aguas sin una razón de peso, cuando tradicionalmente hemos pescado en ellas y en un futuro próximo vamos a ingresar en la Comunidad".

Y en relación con estas negociaciones, las Cofradías de Pesca de Bajura se reunieron ayer en Bilbao. A la vista de que en estos días no se concertaba la oferta de la Comunidad para la flota pesquera española del presente año, las federaciones de Cofradías de Pesca de Bajura de Cantabria, Guipuzcoa y Vizcaya, se reunían para buscar una posición común de estas tres federaciones sobre el reparto de las licencias de pesca comunitarias.

En los últimos meses las tres federaciones de pesca han mantenido posiciones diferentes y en ocasiones claramente discrepantes entre sí. En cualquier caso la negociación con la Comunidad Económica Europea se muestra muy difícil.

Fernando Orbeago, secretario de la Federación de Cofradías de Pescadores de Vizcaya, manifestaba que efectivamente, las noticias que se tienen de la negociación son muy pesimistas, y que el día 2 de febrero está prevista una reunión en la subsecretaría de la Marina Mercante donde se les informará de las negociaciones con Bruselas y que será entonces cuando se saldrá de la duda.

Por otra parte, el Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea mantenía ayer una importante reunión que podía afectar al futuro inmediato de las negociaciones hispano-comunitarias.

Los ministros de Exteriores de la Comunidad debían encontrar en esta reunión soluciones a sus dos problemas más importantes: el agrícola y el presupuestario. El jefe de la diplomacia francesa, Claude Cheysson, ya anunciaba que si los "diez" no llegaban a una cuerda en esta reunión, la negociación agrícola presupuestaria de la Comunidad, podría demorarse varios meses. La paralización que sufriría el Mercado Común, afectaría muy especialmente al proceso de integración de España y Portugal.

Por el contrario, si los "diez" encontraban una solución a los problemas agrícolas y presupuestarios, España se vería muy beneficiada de ese acuerdo ya que podría empezarse la verdadera negociación económica entre Madrid y Bruselas.

Las fechas decisivas para esta negociación hispano-comunitaria sería finales de marzo y principios de abril. Para entonces, el capítulo agrícola, el auténtico problema de las negociaciones, podría quedar completamente desbloqueado.



También en relación con estos temas hay que decir que en el día de ayer se llevó a cabo una jornada de boicot a los productos españoles en el rosellón francés.

La jornada denominada "Rosellón muerto" para protestar contra las importaciones de productos hortícolas procedentes de España, provocó una gran tensión entre los agricultores del sur. Los franceses argumentan que según los acuerdos de Bruselas, las escarolas y lechugas españolas, sólo pueden entrar en los países de la Comunidad si en los mercados escasean, cosa que no ocurre ahora. Los jóvenes agricultores acusan a la República Federal Alemana de no respetar la preferencia comunitaria. Los exportadores españoles responden que el derecho de tránsito es un derecho intangible del comercio internacional. Por ahora ningún camión procedente de España ha franqueado el puesto fronterizo de Lepertous, donde según fuentes oficiales serían retenidos por las autoridades francesas para prevenir incidentes.

Los agricultores han levantado barricadas en la nacional 114 y en la nacional 9 a la salida de Perpignan.

Ante estos acontecimientos, los exportadores valencianos de cítricos van a estudiar las posibles diversificaciones de rutas de envío de la fruta a los países comunitarios con el fin de evitar en lo posible el paso por la frontera de Perpignan. La huelga decretada en esta ciudad francesa, o "Joiranda muerta", como se le ha denominado, ha hecho imposible el paso de los productos españoles por la frontera.

Después de los incidentes registrados en la frontera hispano-francesa

Se reanudó el tráfico de camiones en la Junquera

• En la frontera del Rosellón francés se halla detenida la flota que transporta frutas y hortalizas

Después de los incidentes registrados el pasado lunes en la frontera hispano-francesa, en la mañana de ayer se reanudaba el tráfico de camiones en la Junquera.

A primeras horas más de un centenar de camiones esperaban iniciar los trámites necesarios para la entrega de documentos que les permitieran proseguir sus viajes hacia los destinos europeos. Los camiones circulaban por la autopista, única vía de circulación abierta al tráfico, dado que el resto de las carreteras seguían cortadas por tractores que impedían el tráfico de los camiones españoles. La seguridad de la autopista, al parecer, estaba asegurada por la presencia de los gendarmes según el acuerdo alcanzado el lunes por las autoridades españolas y francesas.

Los agricultores galos, a lo largo de la mañana, no habían realizado en esta vía, ninguna acción, en contra de este tráfico, a pesar de que circulaban todo tipo de mercancías, incluso frutos y legumbres.

El señor Marquillan, presidente del sindicato de Frutas y Verduras de Francia, sindicato responsable de las recientes alteraciones del tráfico en la frontera francesa, manifestaba que por lo que se refiere a la entrada de España en la Comunidad "los agricultores de esta zona, saben que no se podrán oponer durante mucho tiempo, y creo que su entrada es inevitable, se hará de todas formas —dijo—, es un hecho político, y creo que además se tiene que hacer. Sin embargo, hay que preparar por los dos lados de la frontera, la entrada. Lo lamentable es que la gente

va en busca de conflictos y de dificultades, en lugar de buscar la mejor forma de preparar la entrada de España en la Comunidad".

El presidente del sindicato de Frutas y Verduras de Francia añadió que su sindicato había pedido al gobierno francés y al español que se constituya una comisión consultiva bilateral franco-española con las tres partes interesadas, es decir, los agricultores, los negociadores de importación y exportación y los representantes de la Administración, francesa y española.

El paso de la frontera de Irún fue durante todo el día de ayer y a diferencia de lo ocurrido en la Junquera durante estos días, completamente normal, tanto por carretera como por ferrocarril, incluso se pudiera decir que el tránsito era mayor que otras veces ya que al parecer, algunos camiones que habitualmente inician su salida a los demás países europeos por pasos catalanes, estaban utilizando en el día de ayer, la frontera del Bidasoa.

A última hora de la tarde se supo que una buena parte de la flota de camiones que habitualmente transportan frutas y hortalizas, se encontraba detenida en la frontera del Rosellón francés, ya que las autoridades galas sólo aceptan el paso de los contenedores tipo TIR y TIC. Mientras tanto, el Gobierno Civil de Girona gestionaba la libertad de tránsito, camiones procedentes de Alemania Federal y Holanda se dirigían a la frontera de la Junquera para cargar las mercancías que transportaban los camiones españoles.

Creaciones ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

BINGO
Club Deportivo Guadalajara
HORARIO:
Diario: de 5 a 3
Vísperas de festivos: de 5 a 3,30

Bar Restaurante L. García
GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA
c/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara

Todavía sin identificar

La 131ª Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara nos solicita la publicación de los datos correspondientes a una joven hallada muerta en el término de Matillas, como ya informamos que aún no ha podido ser identificada. Los datos proporcionados son los siguientes:

A las 8.30 horas del día 4 del actual, a la altura del kilómetro 114,400 de la vía férrea Madrid-Barcelona, término municipal de Matillas de esta provincia, fue hallado el cadáver de una joven de 16 a 20 años, careciendo de toda clase de documentación y billete de tren, llevando consigo únicamente un bolso de palmito con algunos efectos de aseo, CINCO cajetillas de tabaco de la marca "CELTAS CORTOS" y 6.004 pesetas.

Para su identificación se han podido recoger los siguientes datos: de 1,58 metros de estatura aproximadamente, raza blanca, delgada, pelo castaño, ojos casta-



ños, cejas al pelo y normales, nariz recta, observándosele las siguientes marcas: una especie de verruga de donde le salen tres o cuatro pelos, en la mejilla derecha de la cara y, a nivel del codo izquierdo sobre la flexura del mismo, una cicatriz en forma de "S" de 7,00 centímetros de larga, posiblemente debido a alguna herida que sufriera anteriormente y fue saturada con

unos puntos. Vestía pichi color rojo con círculos blancos, camisa beige, jersey blanco de cuello alto y chaqueta de lana gruesa color marrón y zapatos mocasín color negro.

De las gestiones practicadas a través de huellas dactilares y otros medios, hasta el momento no ha sido identificada, por lo que se adjunta una fotografía de la infortunada joven.

Miércoles, 27 de enero

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste. "Gwendal".
13.58 Apertura y presentación.
14.00 Programa regional simultáneo.
15.00 Telediario.
15.35 En tiempo de sobremesa. "Café de redacción".
16.05 Familia. "Astucia de mujer".
17.00 Despedida y cierre.
18.15 Carta de ajuste. "Pino D'Angio".
18.30 Apertura, presentación y

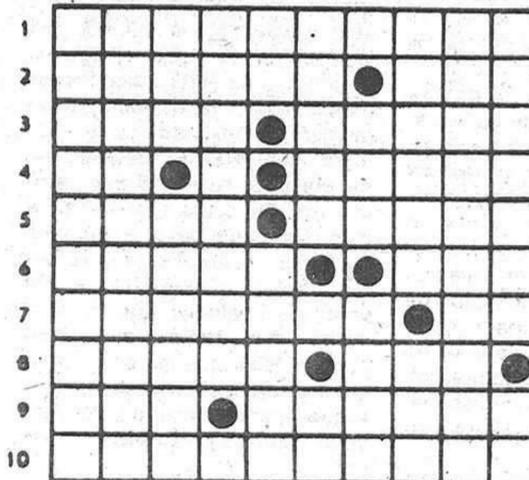
avance informativo.
18.35 La cometa blanca.
19.00 El libro gordo de Petete.
19.02 Micky y Donald.
19.30 Dejenme respirar. "El tren de las diez treinta".
20.00 Documental.
21.00 Telediario.
21.35 Sesión de noche. "Sólo los ángeles tienen alas". Un grupo de pilotos realiza en un lugar de Sudamérica vuelos de prueba.
23.35 Últimas noticias.
23.50 Despedida.

SEGUNDA CADENA

18.15 Carta de ajuste. "Variaciones sobre un tema salmantino".
18.27 Apertura y presentación.
18.30 Balónmano. "España-Cuba".
19.45 Redacción abierta.
20.00 Robinson.
20.30 Arriba y abajo. "Aunque fueses la única chica del mundo".
21.25 Redacción abierta.
21.30 El testigo.
22.25 Redacción abierta.
22.30 Realizado por...
23.45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS Por A. ARIAS

A B C D E F G H I J



HORIZONTALES. 1: Deseo de saber y averiguar alguna cosa. 2: Nasa de mimbres para la pesca de langostas. Hable en público. 3: Llano, sin obstáculos. Dioses romanos de la casa. 4: En numeración romana, cuarenta y nueve. Consonante. Familiarmente, rabie, dé muestras de ira. 5: Familiarmente, tonto, lelo. Extingue el fuego. 6: Comprime fuertemente. Río de la provincia de La Coruña, afluente del Ulla. 7: Entrégaselos, otórgaselos. Nombre de letra. 8: Provincia de Italia, en la región de Friuli-Venecia Julia, que confina con Yugoslavia. Demostrativo. 9: Cierta licor. Arrojar, lanzar. 10: Mostráralas, déjalas ver.

VERTICALES. A: Unión, enlace. B: Usados, empleados. C: Igualdad de nivel en la superficie. Dícese del natural del valle de Lusa. D: Hablen denotando burla fina o sarcasmo. Consonante. E: Matrícula española. Cada una de las membranas exteriores de los peces que les sirven para nadar. F: Se arroja desde una altura para caer de pie. Vocal. Marchar. G: Vocal. Apellido de un pintor, escultor y poeta alsaciano (1886-1966). Espuerta grande sin asas. H: Relativas a la antigua región griega llamada Dóride. Cloruro sódico. I: La que pronuncia discursos, por lo general solemnes y de tono elevado. J: Querré con vehemencia. Campeón.

JEROGLIFICO



¿Sabes cómo pinta?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

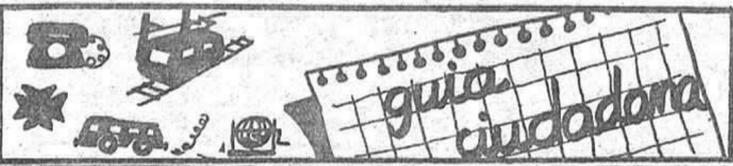
CRUCIGRAMA:

Horizontales. 1: Calaverada. 2: Asacar. Sur. 3: Poro. Atabe. 4: Et. S. Senil. 5: Rapa. Onoto. 6: Unirá. Sas. 7: Zacatal. Te. 8: Arana. Olí. 9: Dad. Desovo. 10: Anacoretas.

Verticales. A: Caperuzada. B: Asotanan. C: Lar. Picada. D: Acosaran. C. E: Va. Atado. F: Eras. A. Er. G: R. Ten. Lose. H: Asanos. Lot. I: Dubitativa. J: Arelóse. Os.

JEROGLIFICO:

Notario (nota; rio).



Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 16 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Pilar Aldeanueva y Cepero. Avda. de la Constitución, 31.
MAÑANA: Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.

CUPON PRO CIEGOS: 322

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso
Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
fecha: Firma

Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

Cartelera

• **Moderno:** "El puente", con Alfredo Landa, Josele Román, Simón Andreu, Victoria Abril, Paco Algora y el colectivo teatral TEI. Fotografía de J. L. Alcaine. Dirigida por J. A. Bardem. Pases a las 6.45 y 8.45.

Por primera vez para muchos espectadores, Alfredo Landa aparecía como un actor serio, alejado por fin de los estereotipos del español algo tonto y demasiado preocupado por el sexo y por aquello de ser bajito, todo presidido por un erotismo bastante chabacano. En esta oportunidad, de la mano del "maldito" Bardem, cambiaba la comedia sin altura por la comedia con pretensiones. El resultado no fue todo lo bueno que era de esperar. Como recurso, el filme ha participado en algún festival más allá del "telón de acero" y poco más. De todos modos, más vale una película española de mediana calidad que una pésima con membrete extranjero.

• **COLISEO LUENGO:** "Vicios pequeños", con Ugo Tognazzi y Michel Serrault. Completa el reparto Claire Maurier, Remy Laurent, Benny Luke y la participación de Michel Galabru. Pases a las 6.30 y 8.30.

Comedia italiana con un nivel de calidad aceptable para la que suele caer por nuestra ciudad. Ugo Tognazzi aprovecha un guiñón adaptado por Edouard Molinaro sobre una novela de Jean Poirot para mostrar sus conocidas capacidades como actor en este tipo de películas. Para rematar el carác-

ter italiano del filme, la banda sonora pertenece al inefable Ennio Morricone. Sí, es el de la "La muerte tenía un precio". El conjunto no es despreciable.

• **IMPERIO:** "Dos Adanes para Eva", con Ekkehardt Belle, Sabine Wollin y Claus Obalski. Dirigida por F. J. Gottlieb. Pases a 7.00, 8.30 y 10.30.

Una de tantas con las mismas intenciones de siempre. En este caso, el decorado para las peripecias del triángulo amoroso son los paisajes tropicales. Y poco más, es un filme erótico sin mayor trascendencia.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



A pesar del golpe sufrido como consecuencia del síndrome tóxico

Difícil erradicación de la venta ambulante

El problema de la venta ambulante alcanzó su máximo auge con motivo de la situación planteada por el consumo de aceite de colza contaminado, pues un gran número de las víctimas del síndrome tóxico habían conseguido el aceite a través de la venta ambulante del mismo.

Puestos en contacto con el jefe de la Jefatura Provincial de Comercio Interior, Antonio López Villares, nos ha manifestado que el problema de la venta ambulante es competencia de los Ayuntamientos, aunque en la mayoría de los casos éstos pasan los correspondientes expedientes y tramitaciones ante la ilegalidad de cierta venta ambulante, a la Jefatura de Comercio Interior, pues aquellos carecen de los medios técnicos suficientes para llevar a cabo una tarea eficaz en este aspecto, es decir, que es prácticamente la mencionada Jefatura la que tramita los casos de venta ambulante, aunque para ello se requiera la colaboración de los Ayuntamientos, para denunciar las correspondientes ilegalidades aparecidas en este apartado.

En este sentido el Real Decreto 1.073 del año 1980, regula la venta fuera de un establecimiento comercial permanente, y así en relación con la inspección y la tramitación de expedientes, el referido decreto manifiesta que los Ayuntamientos que autoricen cualquiera de las modalidades de comercialización que regula el mencionado decreto, deben vigilar y garantizar el cumplimiento, por los titulares de las licencias, de lo perceptuado en el reglamento.

VENTA AMBULANTE AUTORIZADA

Tan sólo está autorizada la venta ambulante de artículos textiles, artesanado y ornato de pequeño volumen, aunque para ello se requiere la correspondiente licencia fiscal, autorización municipal y el pago de tributos municipales. Están exentos de este tipo de venta, todos los productos alimenticios. En nuestra capital y en 117 municipios de la provincia, la venta ambulante de leche, tan tradicional en otros tiempos, fue excluida por una orden del Ministerio de la Gobernación del 4 de julio de 1973; en el momento en que se constituyó la Central Lechera Alcarreña, esta tenía que abastecer a estos municipios de leche pasteurizada, para compensar la suspensión de la venta ambulante de leche, que normalmente carece de las mínimas medidas higiénicas exigibles para su consumición.

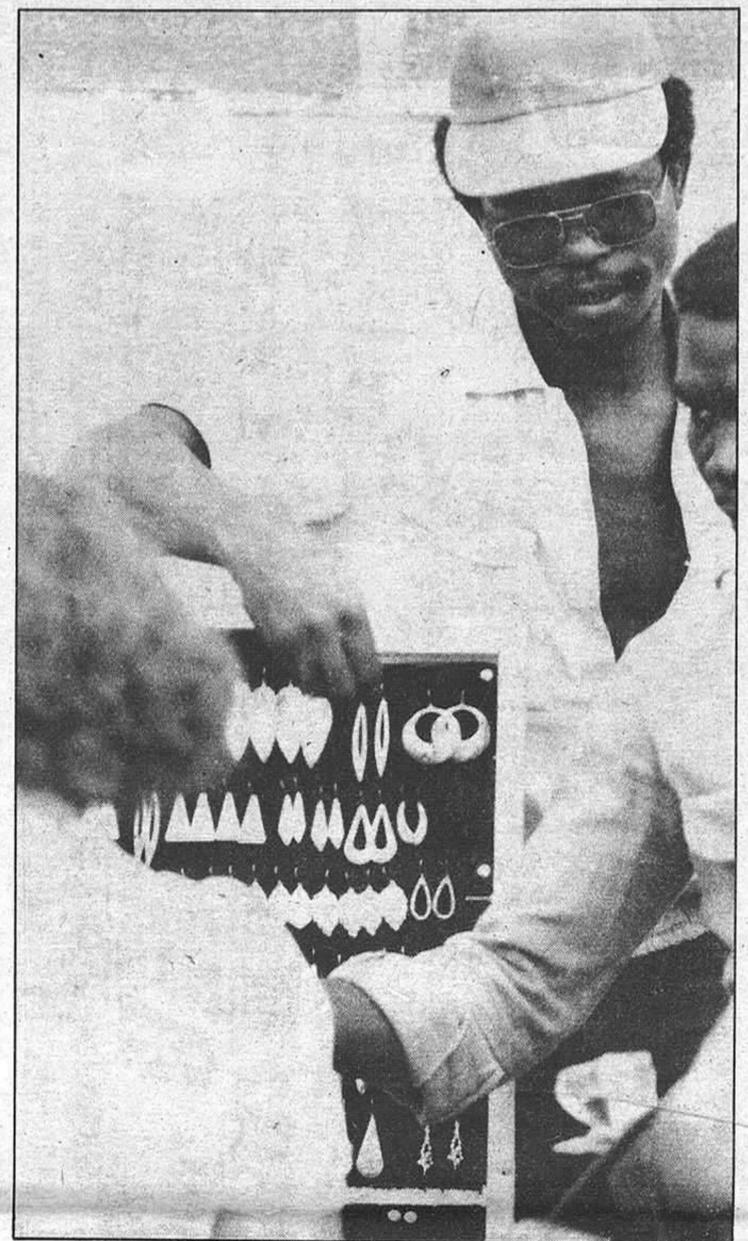
Según nos ha comunicado el señor Villares, en Guadalajara surge de vez en cuando algún caso de venta ambulante, estando tramitándose en la actualidad dos expedientes por venta ambulante de leche. De cualquier manera su erradicación total resulta muy difícil, ya que, por ejemplo, hay pequeños ganaderos que comercializan ellos mismos la leche obtenida, resultando en estos casos prácticamente imposible de poder llevar a cabo cualquier tipo de control. De cualquier manera a raíz del escándalo surgido con motivo del síndrome tóxico se incrementaron los controles para detectar la existencia de venta ambulante de productos alimen-

es la venta en mercadillos y ferias, con la correspondiente autorización municipal. De todas formas la ley prohíbe en estos casos la venta de pescados y de carne fresca o congelada, así como embutidos, y en lo que se refiere a otros productos, deben estar sometidos a las reglamentaciones del código alimentario. Los ayuntamientos deberán ser los encargados de fijar el lugar en donde han de estar ubicados los mercadillos o ferias, aunque legalmente, respecto a los de nueva implantación, deberán estar ubicados fuera del perímetro urbano. En estos casos resulta más fácil poder llevar a cabo los controles necesarios, para detectar posibles ilegalidades en la venta de cualquier tipo de producto alimenticio, e incluso pueden realizarse las correspondientes tomas de muestras, etc., según manifestaciones del jefe de la Jefatura de Comercio Interior.

Por último en cuanto a la venta en establecimientos permanentes situados en la vía pública, como heladerías, así como la venta directa por agricultores o la venta de productos alimenticios de temporada, puede decirse, que al igual que en el caso anterior, presenta pocos inconvenientes el llevar a cabo una correcta tarea, de inspección, ya que este tipo de venta se realiza en mercadillos o ferias, con carácter eventual, por lo que resultan de fácil localización.

DIFÍCIL CONTROL

Según las afirmaciones recogidas del señor Villares, aunque en



La venta ambulante de bisutería barata está autorizada siempre y cuando cumpla los requisitos legales.

manera los hábitos de la gente impiden una total erradicación de este problema, a pesar del impacto causado con motivo del síndrome tóxico, ya que bien por motivos económicos, ya que los bajos precios de los productos de la venta ambulante estimulan en gran manera a los posibles clientes, o bien por cuestiones tradicionales, pues existe la creencia muy generalizada de que los productos caseros son de mejor calidad que los productos industriales, a pesar de la falta de control sanitario de aquéllos, lo que puede acarrear graves perjuicios para la salud; por otra parte, en los pueblos existe una fidelidad y confianza absolutas, hacia aquellos vendedores ambulantes que llevan realizando esta práctica desde hace muchos años, e incluso "el oficio" se trasmite de generación en generación, por lo que en estos casos existe una clientela fija desde hace largo tiempo. Es decir, sobre todo en los pueblos, es habitual la esporádica aparición de la venta ambulante, precisamente por la aceptación que ésta tiene, en función de los motivos expuestos anteriormente, por lo que, como ya dijimos anteriormente, es fundamental el papel de los ayuntamientos en estos casos.

Además de la venta ambulante de leche o aceite, que tan trágicas consecuencias ha traído para todo el país, suelen venderse igualmente de forma ambulante, embutidos, quesos, pastas, productos de bollería, e incluso en muchos casos se dan falsificaciones de etiquetas. El ciudadano

también debe colaborar para la erradicación de la venta ambulante, cuestión que normalmente hoy día no se da, a pesar del evidente peligro que existe en este tipo de ventas, ya que, por ejemplo, en el caso de la leche, esta es vendida en muchos casos sin ningún tipo de control sanitario, a pesar de la aceptación que tiene en el medio rural la leche recién ordeñada, con el grave peligro que representa para la salud la posible existencia de virus o microbios, siendo por el contrario la leche pasteurizada de total garantía para el consumidor.

El señor López Villares nos ha informado que durante el pasado año la Jefatura Provincial de Comercio Interior, tramitó diez expedientes por venta ambulante, siendo el número de casos descubiertos muy inferior a los que realmente se cometen. De éstos varios expedientes corresponden a casos de venta ambulante de aceite, que incluso estaba adulterado, aunque no precisamente se trataba de aceite tóxico, o bien se había realizado una falsificación en su etiquetado.

Cabe señalar, por último, que resulta obvio el hecho de que la venta ambulante disminuirá con motivo de las consecuencias del síndrome tóxico, pero su erradicación total resulta muy difícil mientras los ciudadanos no colaboren y se mentalicen de los graves perjuicios que pueden suponer para nuestra salud la venta de productos sin ningún tipo de control sanitario.

DIEZ VILLAHOZ



Los mercadillos es una forma de venta, debidamente regulada, fuera de establecimientos permanentes.

Existen a este respecto tres tipos de venta realizada fuera de establecimientos permanentes. En primer lugar tenemos la propia venta ambulante, que es de difícil control, por la falta de colaboración existente, pues la gente tiene una confianza desmesurada en la venta ambulante, ante la creencia de que sus márgenes comerciales son más bajos, etcétera.

ticios, y en el caso concreto de nuestra provincia, con el aumento del personal de inspección de la plantilla de la Jefatura Provincial de Comercio Interior, se pudo llevar a cabo una tarea más eficaz en este aspecto, aunque como hemos dicho anteriormente es muy difícil poder obtener unos resultados óptimos.

Otro tipo de venta fuera de los establecimientos permanentes,

Guadalajara la venta ambulante no presenta excesivos problemas, es muy difícil evitar que en cualquier momento pueda hacer su aparición en cualquier pueblo de nuestra provincia, por lo que en estos casos resulta fundamental la colaboración que puedan prestar los ayuntamientos, prohibiendo y denunciando la aparición de cualquier tipo de venta ambulante ilegal. De cualquier